

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MOA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7783

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 27 DE NOVIEMBRE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El dedo en la llaga

El discurso pronunciado días pasados en las Cortes por el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, en defensa de la ley sobre los yunteros extremeños, ha causado gran revuelo.

Revuelo, extrañeza y sorpresa, según el campo desde donde se le ha escuchado; y aunque tímidamente se han exteriorizado algunas discrepancias, en el fondo los criterios son tan dispares, como lo son entre sí la concepción católica y la concepción liberal del Estado.

Con una gran sinceridad que causó sensación en la Cámara proclamó la teoría cristiana del concepto de propiedad; y en aras de la justicia vino a decir que el plutócrata no tiene derecho a usar de lo superfluo de sus bienes, mientras haya otros hombres en necesidad grave.

¡Ah! el señor ministro ha puesto el dedo en la llaga. De poco servirá desarmar la mano, si al propio tiempo no se desarmen los corazones. Hay que restablecer el orden, sí: el orden material, sin el cual es imposible la vida civil, y el orden social, premisa indispensable para que la paz entre los ciudadanos sea un hecho.

Confesémoslo. Después de cuarenta y dos años de haber publicado el Papa León XIII la celeberrima Encíclica que es el código del trabajo cristiano, todavía son muchos, muchísimos, los obreros, hombres fuertes y laboriosos, que no pueden cubrir con decoro las atenciones de su familia.

En las palabras del ministro, como antes de ahora las hemos escuchado de labios de su jefe político, hay un concepto de austeridad y un anhelo de renovación que por sí solo resolvería el conflicto social.

Prevalecerá, al fin; estamos de ello seguros; pero habrá de arrumbar muchos enemigos, francos unos y otros solapados: los individualistas que no quieren saber más allá de los fracasados derechos del hombre, y otros que llevan la palabra "social" más en los labios que en el corazón, y que, con valladares de odio o de egoísmo, pretenden cerrar el campo a toda influencia que no sea su influencia, a toda idea que no sea su idea.

Unos y otros serán vencidos por esa nueva fuerza que apunta, encarnada por hombres jóvenes y nuevos, que llevan tras sí una juventud entusiasta, ilustrada y disciplinada, no con la disciplina borreguil de las masas ignoras, sino con la fuerza interior que da un ideal perfectamente comprendido y asimilado.

Es probable que las teorías apuntadas desde el banco azul por el ministro de Agricultura hallarán contradictores, pero es de creer que el señor Jiménez Fernández, lo mismo que el señor Gil Robles, sabrán salir del paso sin dar oídos a la voz del temor o del egoísmo.

Revista de Prensa

EL ATASCO DEL PRESUPUESTO

AHORA Lo comenta en su último editorial y dice:

Fueron inútiles las advertencias que se hicieron cuando quedó aprobado, sin saber cómo, el Presupuesto de 1934. Entonces se dijo que sin perder momento se redactaría el de 1935, menudearon las conferencias ministeriales, se organizó, de prisa y corriendo, una Comisión de Economía Nacional, con la finalidad principal de que dictaminara sobre la materia, dándole un plazo inferior a un mes para el informe... y a fines de noviembre resulta que estamos como siempre. Unos presupuestos que son alineación de cifras, y unos proyectos complementarios que abarcan los de dos ministros distintos, sin organicidad y sin cohesión.

Ahora se quiere remediar esto con una Comisión extraparlamentaria, y surgen dudas de orden legalista acerca de la organización y facultades de la misma; pero hay una realidad implacable, aún cuando la fórmula prospere: será preciso acudir a la prórroga trimestral del Presupuesto vigente. Y no es que esto se puse al ciudadano español, que viene acostumbrado desde hace mucho tiempo a que el Presupuesto nuevo signifique para él un aumento de tributos que responde a las frondosidades burocráticas, siempre crecientes. Es que esa Comisión, dadas nuestras costumbres políticas, ni será probablemente constituida en debida forma, ni su dictamen será seguido después.

En la Gran Bretaña hubo una Comisión de altura, presidida por Sir Eric Geddes, para introducir una poda considerable y salvadora de los gastos públicos, y el ejemplo es digno de imitar; pero lo menos que se requiere para el éxito, es que la Comisión tenga una mayoría de contribuyentes y representantes de actividades productoras; que sus facultades sean absolutas para la investigación en los departamentos ministeriales, en orden a las plantillas de personal y gastos de material; que se le dé un plazo improrrogable para el informe, lo bastante amplio para la magnitud del empeño, y que ese informe no tenga después la consideración de obra literaria, sino de acción de Gobierno, independizada de las vicisitudes de los partidos políticos; en España tenemos la tradición de que se non-bran las Comisiones para salir de un paso difícil, y, salvado el escollo, ni importa la Comisión, ni lo que haga. Tenemos que cambiar esta psicología nuestra y acomodarnos a la de los ingleses. Si llegamos al nombramiento de la Comisión, tiene que ser de altura, independiente,

laboriosa y para que su obra tenga todo el alcance de un programa financiero del Gobierno.

EL PARLAMENTO EN ESPAÑA

LA VANGUARDIA De un artículo de Gaziel que

publica el colega catalán, recogemos los siguientes párrafos:

La República ha tenido dos Parlamentos. Pero, ¿se ha parlamentado en ellos, se han ajustado en su seno las diversas tendencias y los encontrados intereses del país? Todo lo contrario. Ha tenido la República dos Parlamentos nada más, pero han sido una representación insuperable, cruda, como el día y la noche, de la incompatibilidad profunda, de la enconada guerra civil que late en la entraña de esta áspera tierra. Recuerdo que, mientras duraron las Cortes Constituyentes, muchas veces me llamó la atención un hecho extraordinario: el señor Azaña obtenía en ellas unos éxitos, no ya atronadores, sino exclusivos. Lo extraño no era que el entonces Jefe del Gobierno triunfara por su gran talento. Lo raro es que no parecía tenerlo sino él. El señor Gil Robles, que entonces era, en la Cámara inflamada de izquierdismo, como un atribulado solitario, no podía abrir la boca sin que se levantasen contra él imponentes tempestades de protesta. Yo pensaba: el señor Azaña dice en las Cortes cosas notables, realmente; pero algo dirá también el señor Gil Robles, siquiera de vez en cuando, que sea una pura insensatez. Pero no había medio de comprobar mi lógica sospecha. Abrir los labios el señor Azaña y prorrumpir la Cámara en ovaciones delirantes, todo era uno. Hablar, o pedir tan sólo la palabra el señor Gil Robles y desencadenarse una tromba de abucheos, era lo mismo. Y ahora ocurre exactamente igual, pero al revés...

El Parlamento de la República, el Parlamento autónomo de Cataluña, todos en España son lo mismo. Comienza la composición de la Cámara por no reflejar ni remotamente la verdadera composición de la conciencia pública. Unas leyes electorales desastrosas dan unas mayorías y unas minorías que nada tienen que ver con el estado real del país. Y lejos de parlamentar, de dialogar y transigir unas y otras, el juego parlamentario consiste simplemente en ir imponiendo la mayoría, a fuerza de votos, lo que le da la gana, entre protestas insultos, escándalos fenomenales y hasta intentos de agresión personal. Naturalmente, la oposición, la controversia, el ajuste de que habla el Diccionario de la Academia, resultan imposibles. Las minorías acaban por aburrirse y retirarse. Se retiraron las derechas cuando

Impresiones del Arzobispo de Toledo sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Toledo.—"El Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo" publica una Pastoral del Prímado de España, doctor Gomá, en que resume las impresiones de su asistencia al Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Divide el Prelado la Pastoral en seis capítulos.

El primero lo titula "España y el Congreso Eucarístico", en el que pone de manifiesto la espiritualidad hispana que ha sentido palpitar en América, sobre todo cuando el Arzobispo del Perú invitó a orar por la madre de España.

El segundo capítulo se titula "La Argentina y el Congreso Eucarístico", y es una síntesis admirable del entusiasmo católico habido en toda la nación argentina.

En el capítulo tercero y en el cuarto narra el Prelado los actos culminantes y las actividades íntimas del Congreso, con las procesiones, las Comuniones y otros actos solemnes.

En el capítulo quinto se estudian los frutos del Congreso: la glorificación de Jesucristo, el triunfo de la Iglesia Católica, el prestigio del Pontificado y la eficaz manifestación del internacionalismo católico.

El último capítulo se titula "Con vistas a la Patria querida". Es un grito entrañable de gratitud para los hermanos que quedan más allá de los mares, y también un doloroso grito de amor y angustias por los hijos que esperan en la madre Patria (pues hay que advertir que la Pastoral fué escrita toda en el barco, de regreso a España), en que se refleja la inquietud por conocer, a través de la distancia, los sucesos revolucionarios que mantuvieron a España convulsa durante aquellos días.

La Pastoral, impregnada en el más fuerte sentido patriótico, es uno de los más brillantes documentos firmados por el Prímado de España, por su vigor histórico y descriptivo, por su españolismo y su cariño hacia los países hispano-americanos.

Una exposición de arte sacro en el Vaticano

Roma.—Se anuncia que en 1936 se celebrará en el Vaticano una gran Exposición de arte sacro, que comprenderá pintura, escultura y ornamento sagrado, procedentes de todos los países, inclusive los más lejanos.

No está decidido aún el local que se habilitará para dicha Exposición. Se cree que una parte de la misma será llevada a pabellones construídos ex profeso en los jardines del Vaticano, y otra parte en la Logia y galería Vaticana.

La inauguración deberá coincidir con otras importantes ceremonias religiosas cuyo programa se estudia.

Un tanque blindado con una velocidad de una milla por minuto en terreno accidentado

Washington.—Se ha realizado con todo éxito por el departamento de Guerra las pruebas de un nuevo tanque blindado que puede desarrollar una velocidad de una milla por minuto en terreno accidentado.

Los oficiales del Ejército esperan que este tanque será el primero de una serie de escuadrillas destinadas al servicio de la infantería.

Lleva tres ametralladoras y puede conducir en su interior a un conductor, y tres encargados de ametralladoras, protegidos por placas blindadas. Su coste es de treinta mil dólares.

dominaban las izquierdas, y se retiraron las izquierdas cuando dominan las derechas... Y ante el espectáculo de una ineficacia tan obvia, en extensísimas zonas del país va surgiendo, con un inmenso bostezo de aburrimiento, esta peligrosa pregunta: ¿y si se retiraran unas y otras, y el Parlamento con ellas? Hacía la derecha sueñan con la dictadura, y hacia la izquierda, con la revolución. Y así estamos, aunque parezca otra cosa, pasando la cuerda, cada día más floja, cada día más desgastada, de un régimen democrático y parlamentario que es como una frágil maroma tendida sobre un doble abismo.

Orientaciones necesarias

Los puntos sobre las íes

I
Decidióse El Rotary Club de Mallorca a dar contestación al último de nuestros escritos sobre rotarismo. Si ha intentado con ella dejar "las cosas en su punto", no dudamos por nuestra parte afirmar, con pleno derecho, que vamos a poner "los puntos sobre las íes". Y a fe que nada tan oportuno y contundente como repetir y puntualizar, en el caso actual, lo que hemos ya publicado acerca de los aspectos principales a que se refiere el al-gato rotario.

Si algún lector impaciente o medroso existiera a quien la alegación rotariana hubiera hecho trepidar, sepa ya desde ahora, y démoslo sin temor alguno de la contradicción, que nuestras posiciones son las mismas que antes. Subsisten incólumes, aun las almenas de nuestra ciudadela.

Sin más preámbulo, examinemos hoy, siguiendo el orden y numeración misma del escrito rotario, los argumentos alegados relativos a la ya célebre lápida dedicada a "Juniper Serra". En días sucesivos, Dios mediante, continuaremos el examen del escrito.

1.º Afirman los rotarios que la supresión de la palabra "Fra" fué debida a imposición del Ayuntamiento.

Habíamos nosotros dicho que, "con la cooperación decidida de Rotary Club, que costó una lápida y en ella dejó labrada su divisa, apareció desenfrailado el nombre de aquel celoso misionero de Cristo, ante todo y sobre todo evangelizador en California". Queda aún en pie nuestra afirmación. El hecho de la imposición no anula la cooperación activa de Rotary Club, que no obstante aquella, costó y selló la lápida, y, en el descubrimiento de la misma, estuvo presente y discursó por boca de uno de sus miembros. Leídas las reseñas de este parlamento, insertas en "La Última Hora" (n.º 12.668), "La Almudaina" (n.º 18.366) y "El Día" (n.º 4.103), no se vislumbra la más leve sombra de protesta o desagrado de Rotary Club por la supresión del "Fra". En corroboración de lo anterior, recuérdese que en las tres aludidas reseñas del discurso se presenta "a Junipero Serra sin llevar más armas que su ardiente amor a la humanidad", esto es, según dijimos, como puro tipo de filantropía laica.

Es evidente que si a alguien incumbía el derecho o la obligación de evitar aquella ridiculez laicista, o al menos salvar entonces de algún modo, si cabía, la responsabilidad, era propiamente a quien costeaba la lápida y se honraba ostentando en ella su dentado emblema. Nadie creemos que pudiera con fundamento atribuir tal responsabilidad a la revista mallorquina "La Nostra Terra", y con todo apresuróse a publicar en el n.º 80-82 (pág. 427) las siguientes agudísimas líneas, que, por expresivas, merecen reproducirse: "A Palma fou descoberta oficialment la lápida que dona el nom de "Juniper Serra", (algú ha conegut mai tal senyor?) amb l'emblema rotari —dels donadors de la lápida— a sobre, a un dels carrers de so'n Armadans. En aquest acte parlaren el President del Rotary Club, l'Alcalde de Palma Sr. Darder, i el Sr. Gassol. "La Nostra Terra", que no n'és res, no desitja compartir la considerable quantitat de ridícul que suposa el fet d'extirpar irrespectuosament aquest Fra, particularment la qual és un nom sense cap sentit el de l'evangelitzador de Califòrnia, que a més, posats en aquest pla, es deia en mallorquí Miquel".

Mas, en el escrito que comentamos, los rotarios, después de haber intentado exculparse, tratan, dentro de un paréntesis, de coonestar aquella supresión alegando que hay las calles de Ramón Lull, Balmes, etc. Ciertamente no viene ya a cuento la razón. Recuérdense las palabras de "La Nostra Terra": "Juniper Serra (algú ha conegut mai tal senyor?)"; y aquellas otras: "extirpar irrespectuosament aquest Fra, particularment la qual és un nom sense cap sentit el de l'evangelitzador de Califòrnia..."

2.º Dicen los rotarios que "en ningún momento al honrar a Fray Junipero han prescindido de su significación religiosa".

Decimos nosotros: las ocasiones anteriores no nos interesan; y en cuanto a la presente, a que únicamente nos referiamos en nuestro artículo, por todo lo arriba expuesto aparece lo contrario.

a) Como prueba, recuerdan los rotarios "la visita que una Comisión del Club

hizo al Arzobispo-Obispo de la Diócesis para hacerle presente el espíritu con que honraba al monje petrense (religioso o fraile, y no monje, habrán querido decir) e invitarle al acto de entrega de su casa natal..."

Parece aquí conveniente alguna ampliación. Esta visita se efectuó hacia la primavera de 1932. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo no sólo no asistió ni delegó su representación para el expresado acto, sino que, un año después, el domingo 21 de Mayo de 1933, presidió en Petra un acto de homenaje a Fray Junipero no organizado por los rotarios, y pronunció un profundo y acabadísimo discurso, como suyo, que insertó "CORREO DE MALLORCA" (n.º 7.332). Transcribimos aquí un fragmento, por si alguien no lo recordase: "Aquesta és, avuy com fa vint anys, l'altíssima significació del present acte a que de tot cor s'associa el poble de Petra; aquest és l'esperit que va animar al Reverent Torrens i anima als espirituals hereus de l'obra per ell començada; aquest és el caire de la Festa que Mallorca cristiana aplaudeix, i an el que no he duptat un sol segon de temps en aportar-hi la meua humil cooperació. Tot altre significat, tot esperit d'altre origen, tot caire divers d'aquest —i aquí guardem del silenci sobre qualque cosa passada—, podrà ésser tan atractiu com se pretenga, tan oportú com se somi, tan pràctic com se vulga persuadir; pero, sens discussió possible, no serà apropiat a l'exaltació del misioner franciscà, ni podrà fruntar, en senyal d'aprovació, les mans de qui, abans de tot i per demunt tot, estima i practica la civilització ben entesa i rectament actuada". ¡Expresiones y silencios harto elocuentes!

b) y c) Que haya el Club, según afirman los rotarios, en ocasiones anteriores antepuesto la dición Fray al nombre del misionero franciscano, no es el caso que ahora se contravierte: huelga por tanto nuestro comentario.

Aquí nos detenemos hoy. Queda para ser comentada la segunda parte del escrito rotario.

Sch.

Palma, noviembre de 1934.

Funerales en Roma por las víctimas de los sucesos revolucionarios en España

Roma.—En la iglesia de los PP. Dominicos españoles, el Instituto Hispano Americano de Cultura ha hecho celebrar un solemne funeral en sufragio de las víctimas de los sucesos últimamente desarrollados en España.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

De Estados Unidos

Washington.—El Gobierno norteamericano ha notificado a sus deudores extranjeros la proximidad del vencimiento del 15 de diciembre para las deudas de guerra.

El valor global de este vencimiento asciende a 454.729.976 dólares, y comprende el capital y los intereses según los acuerdos de consolidación. El Gobierno tiene pocas esperanzas de cobrar este vencimiento. Todos los países se encuentran en descubierto, excepto Finlandia, que siempre ha pagado regularmente sus compromisos.

En total del vencimiento para cada uno de los Estados interesados, es el siguiente:

Bélgica, 3.109.453 dólares; Checoslovaquia 1.682.812 dólares; Estonia 331.350 dólares; Francia 22.308.312 dólares; Hungría, 50.210; Italia, 2.141.593; Letonia, 220.633; Lituania, 212.66; Polonia, 6.616.039; Rumanía, 48.750; Finlandia, 228.583.

En México se prohíben todos los servicios religiosos y hasta las películas religiosas

Méjico.—En el Estado de Chihuahua han quedado suspendidos todos los servicios religiosos, por haber anulado el Gobierno todos los permisos de los sacerdotes católicos y pastores protestantes para aficiar en sus respectivas iglesias.

En la Cámara de Diputados se ha presentado una proposición solicitando que la censura prohíba la representación en todo el país de películas religiosas.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al hablar ayer con el Gobernador Civil, señor Manent, respecto de su viaje a Madrid, nos dijo que lo realizó tan pronto como tuvo la autorización del Ministro de la Gobernación, pues hacía ya tiempo que tenía dicha autorización solicitada, con objeto de recibir instrucciones del Presidente del Consejo de Ministro y Ministro de la Gobernación.

En cuanto al viaje, nos dijo que venía extremadamente satisfecho, pues no sólo había sido bueno, sino que de provecho para Baleares.

En lo que se refiere a la construcción de la Casa de Correos, asunto del cual se ocupó con el interés que merece, nos dijo que formará parte del plan de Construcciones y edificios oficiales que prepara la Presidencia del Consejo de Ministros y para cuya realización se hará un presupuesto extraordinario.

En cuanto a Gobierno Civil, celebrará en breve una conferencia con el señor Delegado de Hacienda para acordar una fórmula que permita ceder "a precario" el edificio de Montesión, donde serán instaladas, luego, las oficinas y servicios.

Habló también en Madrid con el Director General de Seguridad sobre la revisión de pasaportes a bordo mismo de los vapores extranjeros que recalén en nuestro puerto con pasaje, sacando una favorabilísima impresión. Falta, sólo, para poder realizar este servicio en la forma referida un detalle que el señor Valdivia prometió que sería solventado en breve.

Se hará dicho servicio ya con personal afecto a esta plantilla o designándolo del que presta servicio en las plantillas de Barcelona.

También nos dijo que la censura de prensa en adelante sería ejercida en el Gobierno Civil, excepto en lo que se refiera a asuntos de interés militar.

Nos manifestó también el señor Manent, que por la Benemérita del puesto de Binisalem fueron sorprendidos en dicha población dos cafetines en los cuales se jugaba a los prohibidos.

En consecuencia, ha impuesto una multa de 250 pesetas a los respectivos dueños denunciados y ordenado la clausura de los establecimientos durante 15 días.

Ha multado con 25 pesetas a cada uno de los 16 jugadores que fueron sorprendidos en torno a las mesas de juego.

El estado de guerra

De la Comandancia Militar

Hemos recibido la siguiente nota: "Me complace en manifestarle que en lo sucesivo la censura de Prensa y toda clase de publicaciones impresas, se efectuará en el Gobierno Civil, por lo que le ruego se sirva publicarlo en el periódico de su digna redacción, a fin de que adquiera la debida publicidad. — Palma 26 de Noviembre de 1934".

Suscripción nacional pro fuerza pública (Día 26 de Noviembre)

	Pesetas
Suma anterior	127.131'82
Entidades y vecinos de Porreras	2.078'55
Ayuntamiento y suscripción popular de Marratxí	1.236'25
Suma, pesetas	130.446'62

Bando

Don Alvaro Fernández Burriel, General de Brigada, Comandante accidental de Baleares.

Hago saber: Con arreglo a lo dispuesto en el ar-

(Viene de la primera página)

Se han hecho ya transacciones con el rico caldo.

La clase de aceite llamado "torró" se ha pagado a 18 y 19 duros la somada de 96 litros.

Y el aceite corriente de 25 a 28 duros la somada.

Estos precios se entienden "de sa tafona enfora".

El sueldo medio que han percibido las colidores es de 2'50 pesetas diarias comprendida la manutención.

Así que el negocio de los cosecheros habrá sido este año tan malo que no es de extrañar la desanimación que entre ellos se observa. ¡Lástima que después de tantos desvelos como la mayoría se toman por sus olivares, hayan de verse tan mal correspondidos por la cosecha.

Mercado local

Nuestro mercado sigue encalmado.

Las naranjas páganse a 10 pesetas la carga

Las mandarinas a 20

Y los limones a 20

Estos precios llevan tendencia a la baja.

Las manzanas van escaseando y su precio ya se eleva. Las operaciones que se han verificado esta semana se han regido por el precio de 35 a 40 pesetas la carga.

Las nueces se pagan de 25 a 30 duros pesetas la cuartera.

tículo 56 de la Ley de Orden Público y en vista de instrucción telegráfica del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, he resuelto:

Primero. — Delegar en el Excmo. señor Gobernador de la Provincia cuanto se relacione con el funcionamiento de las Corporaciones Provinciales y Municipales, solución de huelgas, cuestiones sociales, espectáculos, y censura de prensa y todo impreso, en general, destinado a la publicación.

Segundo. — Quedan modificados el artículo 20 del Bando de esta Comandancia fecha 6 de octubre y el Bando de 7 del mismo mes en el sentido de que, en lo sucesivo, no precisará autorización especial para la circulación de vehículos, resultando innecesarias las autorizaciones concedidas hasta la fecha.

No obstante, subsiste la incautación de vehículos decretada en el primero de dichos bandos.

Tercero. — Queda cancelado el artículo 21 del ya citado Bando del 6 de Octubre relativo a las limitaciones fijadas a las Autoridades de Marina en relación con la navegación y pesca.

Cuarto. — Siguen en vigor el resto de las prescripciones consignadas en el Bando publicado el 6 de octubre del presente año.

Palma de Mallorca, 26 de Noviembre de 1934. — El Coronel encargado del Despacho. — Jorge Villamide.

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación ha recibido afectuosa carta del artista mallorquín don Juan Fuster en la que manifiesta, que enterado por la prensa de un donativo de un cuadro hecho por un artista extranjero para destinar su producto a la suscripción pro-Radium, secundando tan noble iniciativa y correspondiendo a la invitación expresada pone a su disposición una o varias obras, al indicado fin.

El señor Juliá ha expresado el agradecimiento al señor Fuster aceptando la oferta.

Amago de incendio en la fábrica de Porto-Pi

Los daños son de escasa consideración. En la noche del sábado se declaró un incendio en la fábrica que "La Fertilizadora, S. A." posee en Porto-Pi.

Acudieron allá la Benemérita del puesto de El Terreno; al llegar, el personal de dicha fábrica, juntamente con la tripulación de un buque surto en aquel puerto, ya habían logrado sofocar el incendio, el cual causó daños de escasa consideración, gracias a la prontitud de los trabajos realizados por dichos obreros para sofocarlo.

El fuego se declaró en una techumbre al parecer, debido a una chispa.

Acudieron el jefe de bomberos con un coche-tanque y los jefes de la Guardia Urbana.

A los Obligacionistas del Ayuntamiento de Málaga

El sábado último, en la Cámara de Comercio, se celebró una reunión de obligacionistas del Ayuntamiento de Málaga, emisiones de 1923, 1925 y 1928, asistiendo un importante número de tenedores y acordándose, por unanimidad, oponerse a la aprobación del Convenio que pretende proponer a sus obligacionistas el Ayuntamiento de Málaga, cuyas bases principales son las siguientes:

- Reducción del tipo de interés a un 5% corriendo los impuestos a cargo de los tenedores.
- Ampliación de las amortizaciones hasta un plazo de 50 años.
- Pago de los cupones atrasados mediante entrega de nuevos títulos que emitirá el Ayuntamiento de Málaga.

Motivo principal de dicho acuerdo, fué el considerar sobradamente anormal el que dicho Ayuntamiento, después de haber utilizado el crédito y ahorro nacional para la realización de unas mejoras y obras de embellecimiento de la ciudad de Málaga, pretenda que las personas que facilitaron los medios económicos soporten las consecuencias de los desbarajustes administrativos municipales que los ciudadanos malagueños han venido produciendo, tolerando y disfrutando, siendo por lo tanto, ellos solos, los llamados a remediar la situación creada, no viéndose por ningún lado la legitimidad moral de las pretensiones del Ayuntamiento de Málaga de perjudicar a la economía y al ahorro de otras provincias.

Asimismo se estimó que si el Ayuntamiento de Málaga se halla en una crítica situación económica y le fuese permitido por la ley imponer quitas y esperas, debería iniciar sus gestiones poniendo de manifiesto públicamente el estado general de su Hacienda afectando a todo su Pasivo comprendidas todas sus obligaciones de pago y en cambio se nota cierto interés, en cuanto al repetido Ayuntamiento, en no lesionar los de una posterior emisión de obligaciones efectuada el año 1929, que, según parece fué casi totalmente colocada dentro de la plaza y provincia de Málaga.

En la reunión celebrada el sábado último, se delegó a la casa RECASENS & C. de esta plaza para asistir a la Junta General de Obligacionistas que ha de celebrarse en Barcelona, el día 3 de diciembre próximo, al objeto de votar en contra de las pretensiones del Ayuntamiento de Málaga.

La casa RECASENS & C. admitirá el día 29 del actual, en sus oficinas, delegaciones para representar a aquellos obligacionistas que deseen hacer oposición al Convenio que pretende proponer el Ayuntamiento de Málaga, a los obligacionistas de las emisiones de 1923, 1925 y 1928.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1934.

RECASENS Y CIA.

Palacio, 6

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Anoche, a bordo del vapor correo "Rey Jaime I", embarcaron, para Barcelona, don Enrique Bonet, don Manuel Colom, don Francisco Crespi, don Miguel Niell, don Abdón Bordoy, don Venecio Prieti, don Marcelino Hernández, don José Ros y señora, don Juan Cardona, don Francisco Vives, don Bernardo y don Bartolomé Calafell y don Antonio Escudé.

Procedentes de la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy don Jaime Salamanca, don Antonio Ferret, don Carlos Balin, don José Bauzá, don Ramón Car, don Juan Sancho, don Pablo Sans, don J. Berenguer, don Juan Roqueta, don Miguel Balzoba y señora.

A bordo del vapor "Mallorca", han llegado esta mañana, de Valencia, don José Lorenzo, don Elías Fernando, don Antonio Gómez y esposa, don José Portes, don Angel Espinosa y don José Vicens.

En el mismo buque, han llegado hoy mañana, de la Ciudad del Turia, el juez don Matías Romero con su señora e hijos y el mecánico-aviador don José Loriga.

Enfermo

Se encuentra enfermo el ingeniero don Miguel Forteza Piña afecto a esta Jefatura de Obras Públicas.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Segovia para el joven don Jaime Monjo Escudero.

La boda se celebrará en breve.

En Sineu ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Tugores para el joven don Sebastián Cardell.

La boda se efectuará en breve.

Bodas

El domingo, en la capilla de la Inmaculada Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral se unieron en matrimonial enlace el encargado de la Casa "Alberti Ricaula" don Bartolomé Durán de Roque y la distinguida señorita Magdalena Estelrich Artigas.

La novia vestía elegantísimo traje de calle.

Apadrinaron a los novios el comerciante y Teniente de Alcalde don Juan Alberti Ricaula y su distinguida esposa doña Catalina Alberti Gelabert y fueron testigos don Sebastián Comas y don José Picó.

Desearnos a la novel pareja toda clase de dichas en su nuevo estado.

En la Ciudad de Manacor y en la Capilla de la Virgen del Rosario, de los Padres Dominicos, espléndidamente iluminada, el sábado, 24 del corriente, se unieron en el santo lazo del matrimonio la agraciada y simpática señorita Catalina Riera y Gomila y el distinguido joven don Pedro Caldentey y Juan.

Bendijo la unión el M. Rdo. P. Roberto Reaál, quien vino expresamente de Valencia, y dirigió a los nuevos desposados sentisísima plática. Durante la religiosa ceremonia, el notable maestro de música don Antonio Servera, interpretó en el órgano selectas composiciones.

La novia lucía rico y finísimo traje blanco.

Actuaron de testigos, por parte del novio el abogado don Guillermo Morey y don Rafael Alcover y por la de la novia don Juan Linás y don Julián Muñoz.

Terminado el acto sirvióse en la casa de la novia, a los numerosos invitados, espléndido desayuno, saliendo luego los novios para diferentes puntos de la isla.

Desearnos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Fallecimientos

Ha fallecido, repentinamente, en esta ciudad, el Practicante de la Casa de Socorro del Ayuntamiento don Gabriel Barceló y Massot.

Por su carácter bondadoso y don de gentes se granjeó el aprecio y la estimación de cuantos le trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

D. E. P.

Reciba su familia nuestro sentidísimo pésame.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Andraitx, el Rdo. señor don Jaime Covas Perpiñá, Vicario de dicha villa.

Su muerte ha sido muy sentida en Andraitx, donde el celoso sacerdote era muy apreciado.

R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hermanos, hermana, hermanos y hermanas políticos, ahijado y demás familia nuestro sentido pésame.

MUSICALES

El festival de música mallorquina

El anunciado festival de música mallorquina, a cargo de la "Capella Clásica de Mallorca", se celebrará esta noche, a las nueve y media, de conformidad con el programa anunciado, en el Teatro Principal.

El acto durará aproximadamente dos horas y a la salida, habrá el acostumbrado servicio extraordinario de trenvías.

Recital de piano. — La señorita Asunción Cortés, en "Radio Mallorca".

En las oposiciones últimamente celebradas en el Conservatorio de Valencia, obtuvo el segundo premio extraordinario una joven pianista mallorquina, la señorita Asunción Cortés, quien anoche hizo lo que bien puede llamarse su presentación pública, interpretando un selecto recital ante el micrófono de "Radio Mallorca".

Y la prueba no podía dar un resultado más halagüeño. Las composiciones que integraban el breve programa, algunas no muy fáciles, fueron ejecutadas delicadamente, sabiéndoles dar la precoz artista la interpretación adecuada, luciendo un perfecto mecano y una excelente pulcritud en la dicción, augurios dichas condiciones de un porvenir brillante en la carrera musical.

La señorita Cortés recibió, con motivo de este su primer éxito, muchas felicitaciones.

Registro en el domicilio de un extremista

La Guardia Civil del puesto de Formentera comunica al Gobernador que, practicado un registro en el domicilio del significado extremista José Ferrer Tur, de 41 años de edad, encontró un revólver "Smit", cargado, con 4 cápsulas y buen número de folletos extremistas.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

Después de las Jornadas de Acción Católica

LA ESTANCIA DEL SR. TABOADA

Solemne acto en Porreras, organizado por la Asociación de Padres de Familia

El vocal de la Junta Central de Acción Católica D. José María Taboada estuvo el domingo por la tarde en Porreras, invitado por la "Asociación de Padres de Familia" de dicha villa. Le acompañaron D. José Ramis de Ayreflor, D. Andrés Buades, D. Andrés Valls y el Rdo. P. D. José Marzo.

Allí asistieron todos al acto que se celebró en el "Salón Moderno", abarrotado de público, de repartir los premios a los alumnos y alumnas de las escuelas que sostiene la Asociación Católica de P. de F. Pronunciaron discursos los se-

ñores Ramis, Buades y Taboada, siendo entusiásticamente aplaudidos.

Dichos señores, antes, presidieron la solemne procesión que se celebró en la parroquia como final del Triduo de Cuarenta Horas.

El día de ayer. — Solemne acto en Manacor

Ayer por la mañana, acompañado de los señores D. José Ramis de Ayreflor, Rdo. D. José Cortés, Pbro. y don Bartolomé Bosch, el señor Taboada visitó las Cuevas del Draach, almorzando en Porto-Cristo.

Por la tarde, en Manacor, en el salón de actos de la Congregación Mariana, se celebró un acto público, que resultó brillantísimo.

Después de breves palabras del Rdo. Sr. Cura Económico-Arcipreste, pronunciaron sendos discursos, sobre temas de Acción Católica, los señores Ramis de Ayreflor y Taboada.

La enorme concurrencia que llenaba el salón, aplaudióles entusiastamente.

Hoy marcha el señor Taboada

El señor Taboada, invitado por los elementos de la Juventud de A. C. masculina, ha salido esta mañana para la excursión Valldemosa, Deyá y Sóller, almorzará en el puerto de esta última población.

Por la tarde recibirá visitas en el local de Acción Católica y por la noche saldrá por Barcelona.

Desearnosle un feliz viaje.

PEDESTRISMO

I CAMPEONATO OFICIAL DE BALEARES

"Trofeo José Nicolau"



Como ya saben nuestros lectores, para esta carrera, que organiza la revista "Ecos Deportivos", para el próximo día 2 de diciembre sobre el trayecto Palma-Ca's Catalá, los directores de nuestro colega han tenido el acierto de instaurar un Trofeo anual a la memoria del gran ciclista campeón de España José Nicolau, que en vida logró escalar uno de los primeros lugares en el ciclismo hispano.

Este Trofeo ha quedado instaurado de hecho, y como decimos más arriba, se correrá el próximo domingo desde Palma a Ca's Catalá, sobre una distancia de 12 kilómetros, tomando parte en ella los mejores especialistas del pedestrismo balear.

Tiene esta prueba un aliciente y naturalmente un significado. Aliciente el de ser la primera prueba de la temporada y por tanto aquella que habrá de mostrarnos el estado en que se encuentran nuestros corredores. Significado, el de haber sido instaurada la prueba en honor a un gran campeón y a un puro y perfecto "sportman". Ambos alicientes tenían que coincidir forzosamente, porque en el ánimo de todos aquellos que fueron sus leales amigos y admiradores, está el de rendir homenaje a quien gloriosamente ofreció una demostración de las posibilidades de la raza, en las grandes competiciones internacionales. Estamos seguros de que todos aquellos que participen a la prueba dedicarán "in mente" un recuerdo al que fué noble y gran deportista Campeón de España de ciclismo.

En la actualidad constan inscritos unos 30 atletas, esperando los organizadores que antes del jueves, día 29, (fecha que se cierra la inscripción), recibirán nuevas inscripciones de corredores que todavía no lo han hecho.

La salida será dada a las once de la mañana, frente a la redacción de "Ecos Deportivos".

Además, se disputará por equipos, el "Trofeo José Nicolau" que será adjudicado al club que logre clasificar sus tres mejores atletas, y que sumen menor cantidad de puntos.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	769
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	7'50
Temperatura exterior	6'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	5'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	34'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	3'75
Humedad relativa	81'00
Humedad relativa	75'00
Dirección del viento	del N. despedido
Intensidad del viento	—
Estado del cielo	—
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 hora)	0

SECCION AGRICOLA

La adormidera Su cultivo y extracción del opio

Es una planta industrial cultivada en Asia por las propiedades narcóticas de sus cápsulas, que contienen varios principios activos, como morfina, codeína, narcotina, thebaina etcétera, que sirven para la obtención de una serie de productos farmacológicos derivados del opio, algunos con los nombres de los correspondientes alcaloides y otros, como la esencia del láudano, el exilir paragórico, etc., que tienen también empleo corriente.

En Europa ha sido principalmente explotada hasta ahora la adormidera como planta oleaginosa, extrayendo el aceite de sus granos o semillas. Pese a la Convención de La Haya del año 1912 y a los acuerdos de la Sociedad de las Naciones, firmados en Ginebra en 1930, para limitar el tráfico de estupefacientes, si bien es verdad que hoy se vigila atentamente el empleo vicioso del opio, en modo alguno disminuye el interés que tiene en la terapéutica, y por ello muchas naciones de nuestro continente, al menos el empleo que siempre tuvo en otras partes del mundo, realizan ensayos de cultivo de la adormidera para la extracción del opio.

Cierto que en los momentos actuales se tiende a reducir el cultivo de la adormidera, en Turquía, en Persia y en Egipto, muy principalmente en las llanuras de Monastir, que cada año produce por sí sola varios millones de cajas de 68 kilos de opio, exportadas por Salónica, donde existe el gran mercado internacional de la droga, y es verdad asimismo que también Yugoslavia ofrece reemplazar su cultivo por el de otras plantas medicinales menos perjudiciales; pero no por ello deja de ofrecer un interés muy grande para la farmacia de los países europeos.

La Botánica considera la especie cultivada hoy (*Papaver somniferum*, de Linneo) como una modificación del *Papaver setigerum*, que crece espontánea en las regiones del Mediterráneo, especialmente en Argelia, Córcega, Sicilia, Grecia y Chipre. En la Grecia de la antigüedad se conocía ya la adormidera, de la cual nos hablan Homero, Teofastro y Dioscórides. Los romanos la cultivaban también en la época republicana y la incorporaban con el grano y la harina para la confección de galletas. En tiempos de Plinio los egipcios la utilizaban ya como medicinal. En Asia Menor, hace más de tres mil años, se conocieron sus propiedades narcóticas, y desde principios del siglo XIX, Bengala, Bombay y Calcuta surtían a la China y a todo el Extremo Oriente de la droga, que en el último cuarto del siglo XIX constituida ya un azote por su vicioso uso y del que los celestes consumían el opio para fumar, por lo cual plantaron la adormidera con entusiasmo, a fin de suplantar a los ingleses en el comercio de lo que dejaba de ser medicamento para convertirse en funesta droga, motivando la serie de acuerdos internacionales a que antes nos hemos referido.

No poseemos una estadística detallada de la extensión que ocupa el cultivo de la adormidera en distintos países. Solamente una búsqueda paciente a través de las estadísticas referentes a varios Estados, en el "Anuario Internacional" correspondiente del Instituto de Roma, nos da algunos datos, que resumimos a continuación y que se refieren al año 1932:

Hectáreas.	Q. m. de semilla
Bulgaria	137 640 (8 de opio)
Hungría	7.867 40.518
Países Bajos	1.694 19.958
Rumania	4.386 19.738
Checoslovaquia	11.044 99.977
Yugoslavia	4.973 4.119 (2' de opio)
India británica (provincias británicas)	17.034 4.119
India (Estados indígenas)	11.302 4.119
Turquía	31.356 59.549 (6.113 de opio)

Debe advertirse que hay otros países en que nos consta existe el cultivo de la adormidera; pero las estadísticas correspondientes engloban su superficie y producción en la denominación de "otros cultivos industriales". En Francia, además de la adormidera blanca u "oficinal" y de las flores blancas dobles, la de los Pirineos se cultiva en Saint Remy de Provenza, a 24 kilómetros al N-O de Arlés, en el departamento de Bocas del Ródano, donde se siembra hacia fines de febrero o principios de marzo.

En nuestro país hace muchos años se cultivaba la adormidera en el término municipal de Mojados, de la provincia de Valladolid. Interesantes ensayos del hoy director del Instituto Nacional Agronómico, que antes lo fué de la Granja Agrícola de Valladolid, D. Carmelo Benaiges, permitieron obtener de cada cápsula un término medio de 7'22 centigramos de opio y cada planta 12.410 centigramos, correspondiendo a la hectá-

rea 133.333 plantas y poco más de 16 kilos y medio de opio, producción muy interesante, tanto más cuando resulta con mayor riqueza que la que usualmente se vende en el comercio (1).

Estos resultados son alentadores, aunque advierte el autor de las experiencias citadas que las últimas que ha realizado le permiten deducir que en climas fríos, como los de la meseta castellana y de tierras poco abrigadas de los vientos del Norte, resulta muy inseguro el resultado de la siembra de otoño en secano. Cuando la adormidera se dedica en España a la producción de semilla para extraer aceite, se siembra bastante más espesa.

El opio obtenido por incisiones de las cápsulas de la adormidera, muy estimado por sus propiedades hipnóticas y enervantes, que contiene, entre otros, los principios antes enumerados, fluctúa en una misma variedad, según el momento en que se recolecten las cápsulas, siendo tanto menor la cantidad de morfina contenida cuanto más próximo a la madurez se encuentre.

Pertenece esta dicotiledónea a la familia de las papaveráceas, es la adormidera una planta herbácea cuyos tallos alcanzan de un metro a metro y medio de altura y cuyas flores son hermafroditas, con el cáliz compuesto por dos sépalos caedizos, corola de cuatro pétalos, infinitos estambres y de doce a quince carpelos. Tiene su fruto, del que mana un latex, en cajas o cápsulas, con dehiscencia o abertura poricida para dejar salir los granos de polen por muchos poros u orificios, que se abren llegado el momento de la madurez, aún cuando al ser objeto de cultivo para droga se favorece la salida del latex mediante una serie de incisiones que se hacen en las cápsulas.

Las variedades principales son: adormidera de flor blanca, que contiene un opio muy rico en morfina, y cuyas semillas son igualmente blancas; los frutos son oblongos y deprimidos; es la cultivada en la India, que vegeta rápidamente y abre sus flores con gran uniformidad de la anterior en que tiene las cápsulas redondas y grandes, que se cultivan principalmente en Europa como adormidera medicinal. Otras variedades de flor purpúrea o morado negro, que vegeta principalmente en las montañas, produce el afamado opio de Thebaida, y también hay variedades purpúreas de cápsulas redondas y pequeñas, muy empleadas en ornamentación jardinera. Entre estas empleadas en jardinería hay muchos híbridos de variedad anual o vivaces, como la adormidera de los Pirineos, preciosa para la decoración de platabandas, de canastillas y de tapices verdes. Por último, las variedades de adormidera rosa y la de semilla azul celeste, de menor riqueza en opio, son, en cambio, muy ricas en aceite y tienen las cápsulas pequeñas, redondas y con un pericarpio muy delgado.

Vegeta la adormidera en la región del olivo y del naranjo, con preferencia en terrenos calizos, arcillososilíceos, o en los ligeros, profundos y ricos en humus, resguardados de vientos fuertes. El cultivo exige un volteo profundo de la tierra, que ha de quedar perfectamente mullida y disgregada mediante gradeos subsiguientes a la labor de alzar. Como fertilizantes, los más empleados son los estiércoles, completados con superfosfatos. Téngase presente la siguiente composición de la planta para que, con ella a la vista, el probable rendimiento de la cosecha y el análisis del suelo, se escoja la fórmula más adecuada de abono.

Semilla. — Composición centesimal:

Agua	14'7
Cenizas	5'3
Materias proteicas	17'5
Celulosa	6'1
Materias amiláceas	15'4
Grasa	41'
Nitrógeno	2'8
Acido fosfórico	1'7
Potasa	0'7
Cal	1'8

La siembra se efectúa en el Extremo Oriente en el mes de octubre; pero en Europa se cultiva de fin de invierno a principios de primavera. Se eligen para sembrar días buenos y se mezcla primeramente el grano con tres o cuatro veces su volumen de arena fina, a no ser que se emplee la siembra con máquinas en líneas, y en este caso la separación entre ellas varía de 30 a 50 centímetros. Es más general, sin embargo, repararla a puñaditos poco espesos; debe quedar poco enterrada, de 1 a 3 centímetros. En uno y otro caso, la cantidad de semilla (cuyo peso es de 60 kilos el hectolitro) varía entre dos y cuatro kilos. Como cuidados culturales la adormidera reclama aclareos o entresacas binas frecuentes para mantener el terreno limpio de malas hierbas y los pies

separados unos 20 centímetros desde que las plantas tienen tres o cuatro hojas. Crece muy rápidamente, ya que su ciclo vegetativo es de 130 a 150 días; pero, por lo general, florece a los tres y medio o cuatro meses después de germinar. Si se cultiva en regadíos, el número de riegos varía de dos a tres, y en cada uno se emplean de 500 a 600 metros cúbicos.

Hacia principios del verano los botones florales comienzan a abrir grandes pétalos, y a los quince días empiezan a marchitarse y se inicia su caída. Si a los pocos días se practican las incisiones en las cápsulas, fluye en las mismas un abundante latex, que bajo la acción del sol, quedando algunas gotas de secadas, como lagrimones adheridos exteriormente a las cápsulas, las que cambian de color pocos días después, siendo éste el momento adecuado para recoger el opio, que de no ser escogido con gran oportunidad, se desprende solo, dejando secar las cápsulas.

En Francia los productores de cápsulas, y en la madurez seccionan los tallos a mitad de su altura. Se los reúne en un local aireado, se les remueve de vez en cuando, hasta que chascan bajo la presión de la mano, y se rompen entonces. Se aprietan las cápsulas en un almacén, de donde se expiden para farmacia y para veterinaria.

Para saber el momento adecuado para practicar las incisiones en las cápsulas debe escogerse aquel en que éstas cambian de color verdoso a un pardo atenuado, después de caídos los pétalos. En Italia, España y Francia este momento varía, según las condiciones del año, del 25 de junio al 15 de julio. En la otra orilla del Mare Nostrum se anticipa al mes de mayo, y en Asia Menor y Bengala es de enero a marzo cuando se hace la extracción del opio. En todos los casos las horas mejores para practicar las incisiones son de diez de la mañana a tres de la tarde, es decir, cuando la temperatura es la más elevada posible para que salga muy fluido.

Las incisiones se practican oblicua o transversalmente, y también en el Extremo Oriente es muy frecuente hacerlas diagonalmente en la cápsula, con objeto de que el opio que va saliendo por

las incisiones quede retenido junto con la cápsula y no caiga al suelo. Se emplean pequeñas navajas o instrumentos como los ideados por el señor Benaiges, consistente en un pequeño útil provisto de cuatro cuchillas articuladas, separadas por tabillitas de cinco milímetros de grueso y ensambladas de modo que los filos superficiales estén a dos milímetros del conjunto, y pueden adaptarse a la irregular superficie de la cápsula de tal manera que se practiquen cuatro incisiones de una vez, realizando la operación con dos brigadas: una, que hace las incisiones, y otra, que recolecta el opio que mana de las cápsulas.

Practicadas las incisiones, todas las mañanas recolecta la segunda brigada el latex con una espátula algo curvada, que se desliza sobre la superficie de la cápsula, recogiendo los lagrimones depositados en las mismas y dejándolos en botes de barro o de cristal, que llevan pendientes del cuello o de un cinturón adecuado.

La desecación exige dos o tres días de estar expuestos al sol, en envases muy planos, y conviene que sea rápida, porque si no se puede alterar la morfina.

Un pie de adormidera da por término medio cuatro o cinco cápsulas, y el rendimiento por hectárea es de 200.000 a 250.000. Cada cápsula pesa de cuatro a siete gramos, y, por consiguiente, por hectárea se pueden obtener de 9 a 15 quintales métricos, siendo el promedio de 12 quintales métricos de cápsulas y de 13 a 23 de tallos. En opio se puede calcular que de 12 a 25 kilogramos por hectárea con buena producción; la última cifra, solamente conseguida en la India.

Como la desecación de las cápsulas no las priva de sus principios en opio y aquellas encierran muchos alcaloides propios del opio, que ceden al agua hirviendo, las infusiones son muy frecuentes en la terapéutica, especialmente el cocimiento de adormideras.

Y, por último, la extracción del aceite de las semillas es otra industria derivada de este notabilísimo cultivo, que rinde un 30 a 35 por 100 del peso de las mismas.

Como enemigos tiene la adormidera los pulgones negros, que se combaten con pulverizaciones nicotinadas, un gramo de nicotina, dos de sosa Solvay y 10 de jabón negro por litro de agua.

Mercado de Barcelona

Trigos:
Precios intervenidos.
Lérida, a 53 pesetas los 100 kilogramos.

Comarca, a 51 ptas. idem.
Harinas:
Elaboración por cilindros.
Las panificables tienen los precios intervenidos:

Extras blancas, de 69'50 a 70'50 pesetas los 100 kilos.
Blancas corrientes, de 64 a 65 pesetas.
Número 2, a 56 ptas.
Número 3, de 43 a 46
Número 4, de 40 a 45
Segundas, de 332 a 35
Terceras, de 30 a 32
Cuartas de 28 a 32

Despojos:
Los 100 litros.
Salvado, a 4'85
Salvado, a 5'35
Menudillo, a 6'

Algarobas:
Los 42 kilos
Rojas, a 8'50
Mallorca (nuevas) de 6'50 a 6'75
Ibiza (nuevas) de 7 a 7'50
Valencia, a 6'60

Arroces:
Los 100 kilos
Número 3, de 43 a 46
Número 4, de 40 a 45
Segunda, de 30 a 42
Terceras de 30 a 32
Cuartas de 28 a 32

Despojos:
Arroz Benloch cero, de 58 a 59
Idem idem florete, de 62 a 63
Idem idem selecto, de 60 a 61
Idem idem granza, de 63 a 64
Idem idem matizado cero, de 59'50 a 60'50 ptas.

Idem idem idem selecto, de 61'50 a 62'50
Idem idem idem florete de 63'50 a 64'50
Idem Bomba primera, de 105 a 110
Idem idem segunda, de 85 a 90

Granos:
Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 55 a 56
Idem idem clase superior, de 59 a 60
Avena Extremadura de 35'50 a 36
Idem Cartagena de 35'50 a 36
Arvejonas Navarra, de 40 a 41
Idem Málaga de 38'50 a 39
Idem Mancha, de 39 a 41
Idem Segarra de 41 a 42
Idem Castilla clase corriente, de 42 a 42'00

Idem idem clase superior de 43 a 45
Idem comarca de 40 a 41
Idem Lérida de 39'50 a 40'00
Idem Cartagena de 39 a 40
Idem Ibiza de 39 a 40

Idem Ibiza de 39 a 40
Habas Turquía de 44 a 35
Idem nuevas Ibiza de 47 a 48
Idem Mallorca de 48 a 49
Idem Andalucía de 47 a 48
Idem Extremadura de 49 a 50
Idem Mazaganilla, a 46
Maíz Plata disponible sobre carro, de 46'50 a 47'00

Idem Andalucía corriente a 45'50
Idem idem fino de 46'75 a 47
Idem idem fin de 46'75 a 47'00
Carbanzos Málaga núms. 44-46 de 100 a 102

Idem idem idem números 48'50 de 80 a 81
Idem idem idem n.ros. 54-56 de 63 a 6
Idem idem idem núms. 60-62 de 56 a 57
Idem idem idem núms. 62'65 de 54 a 55
Idem idem Pelones, de 52 a 70
Idem idem Castilla superiores de 130 a 180

Idem idem medianos de 140 a 150
Hábilchuelas Prat (nuevas) según clase de 95 a 100
Idem Valencia (viejas) de 60 a 70, según clase.

Idem Tranquillón de 77 a 78
Idem Mallorca (nuevas) de 78 a 79
Idem Castilla corrientes de 112 a 113
Idem idem superiores cribadas de 118 a 120

Idem cocorosas Castilla de 93 a 94
Idem idem Turquía de 75 a 80
Idem Perlas Galicia a 65
Frijoles extranjeros, 0'00
Idem Castilla de 92 a 94
Idem Girona (nuevos) de 115 a 116
Idem Galicia de 108 a 112

Guisantes verdes Holanda de 90 a 95
Idem Cartagena de 60 a 65
Idem Cartagena de 60 a 65
Idem Ibiza (pienso) nuevos de 41'50 a 42'00

Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares:
Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados. — Cortadillos primera; tamaños 300 a 245 a 211' pesetas los 100 kilogramos.

Tamaños grandes a 208' pesetas los 100 kilogramos.
Tamaños grandes a 208' pesetas los 100 kilogramos.

Precios para plazas lejanas, 200 y 203 pesetas, respectivamente.

Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.

Blanquilla primera, Península, a 160 pesetas.

Cafés:
Se cotizan a los siguientes precios:
Pesetas los 100 kilos.

Moka Zailahp de 805 a 820
Moka Hodeidab de 800 a 810
Méjico lavado primera de 795 a 805
Méjico caracolillo lavado primera de 800 a 810
Santo Domingo lavado primera de 784 a 795
Colombia lavado primera de 785 a 795
Caracolillo San Salvador trillado, de 755 a 770
Santo Domingo trillado superior, de 740 a 750

Santos extra, de 720 a 730
Santos superior de 700 a 715
Santos corriente, de 690 a 700
Caracas lavado primera de 840 a 850
Santo Domingo consumo de 705 a 720

Puerto Cabello primera de 738 a 745
Nicaragua trillado primera, de 725 a 735
Guyaquil trillado extra de 725 a 735
Cuba corriente de 718 a 730
Colombia consumo de 698 a 710
Guinea española primera de 680 a 690

De oliva:
Corriente a 170 pesetas los 100 kilos
Corriente superior a 178'50 idem idem
Fino corriente a 210 idem idem
Extra, a 215 idem idem

De orujo:
De color verde primera de 117 a 120
De color verde primera de 117 a 120
Idem idem segunda 000
Amarillo primera a 112
Idem segunda 000

Fermentado a 96
Orujo baja acidez 130 pesetas 100 kilos estación Barcelona.
(Precio sin envase por 100 kilos)

De linaza:
Crudo (sin envase) a 170 pesetas los 100 kilogramos
Cocido, a 178 idem idem
Incoloro, a 200 idem idem

Contra los enemigos de los frutales

El competente profesor y agricultor francés M. Arturo Cadoret da a conocer las fórmulas que tiene adoptadas para combatir con mucha eficacia, según afirma, los enemigos que tienen los frutales.

Contra las orugas, pulgones y otros, aconseja pulverizar los árboles dos veces con seis días de intervalo, con el preparado siguiente:

Jabón 2 kilos
Petróleo 1 kilo
Agua 100 litros

Todos los insectos que invaden los cerezos, perales y manzanos, aplicando esta fórmula como queda expuesto, quedarían completamente limpios.

Contra los diversos pulgones del melocotonero:

Jabón 1 kilo
Alcohol de quemar 2 litros
Agua 100 litros

Los dos fórmulas se preparan vertiendo el petróleo o el alcohol en el agua que contiene disuelto el jabón. Se revuelve y agita con fuerza, durante diez minutos, hasta obtener una emulsión muy fluida.

Para combatir el pulgón lanigero de los manzanos recomienda la siguiente emulsión, que aplica con un pincel en las ramas invadidas, operando, en los meses de invierno, hasta el mes de marzo:

Acete 2 litros
Jabón 0'250 kilos
Agua 5 litros

La primera fórmula tiene gran eficacia para ahuyentar la mosca de las cerezas; el olor del petróleo hace alejarse. Debe operarse inmediatamente después de la floración. Después, si se suspenden en los árboles tiras de papel pegajoso (caza-moscas), son en gran número las que quedan aprehendidas.

La recogida de aceitunas y el mercado de Sóller

Leemos en "La Voz de Sóller":
"Los olivares de este término municipal venían muy animados por las numerosas personas que se dedican a la recolección de aceitunas."

Muy de mañana, al clarear el día los caminos de los diversos montes de esta ciudad se ven concurridos por los vecinos que se dirigen a "replegar ses solades".

Las almazaras están en plena función atendiendo rápidamente los encargos que se le confían.

Y decimos rápidamente porque si bien "els collidors y collidors" son muchos, las aceitunas han resultado ser muy pocas un cuarto de cosecha, más o menos de la que se obtuvo en 1932. Y además de la poca cantidad hay que deplorar que la aceituna haya sido terriblemente atacada por la mosca del olivo.

El calor que en semanas pasadas se dejó sentir fué un factor importante para el fomento de la maligna plaga. Así que este año puede decirse aquello de "poc, dolent, florit, corcat i roegat de rata".

No precisa decir que los olivateros están muy disgustados, si bien toman con la más natural resignación el revés de esta cosecha.

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Presidente de la República, en un acto público de carácter militar, entregará altas condecoraciones a los generales Batet y López Ochoa.

El Gobierno tiene el propósito de proponer a la Cámara la celebración de sesiones dobles para la aprobación de los presupuestos.

Se ha hecho público el decreto en virtud del cual se restituyen al Poder Central los servicios de orden público que estaban traspasados a Cataluña.

Han sido halladas cerca de 600.000 pesetas más de las robadas por los revolucionarios en la sucursal ovetense del Banco de España.

El comandante Doval prosigue, con toda intensidad, los trabajos de policía y descarme en la cuenca minera.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 27 (2'30)

RECOMPENSA A LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA

Está decidido que la concesión de las altas condecoraciones que se van a conceder a los generales Batet y López Ochoa, como premio a su conducta en la represión de los movimientos de Asturias y Cataluña, la haga el Jefe del Estado, en un acto que se celebrará al aire libre y que desde luego tendrá carácter militar, pero al que se facilitarán los medios para que pueda sumarse al mismo la población civil.

AUDIENCIAS DEL SR. LERROUX

El Jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, trabajando con el subsecretario de dicho Departamento y con el jefe del Estado Mayor central, general Masquetel.

Durante su estancia en dicho Departamento oficial, recibió el señor Lerroux las visitas de una comisión de oficiales del Consejo de Estado y la del embajador de Francia en España, M. Berbette.

También recibió a doña Rosa Cortés, que fué a hablarle de la preparación del acto de entrega de una bandera al Cuerpo de guardias de Asalto.

El señor Lerroux abandonó el Ministerio de la Guerra a primera hora de la tarde, con objeto de dirigirse a Fuenfria donde almorzará en compañía del ministro de Hacienda, gobernador del Banco de España y ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

EL DIARIO "LA NACION", MULTADO

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota: "Por la Dirección General de Seguridad ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas al diario "La Nación" por haber infringido las prevenciones que reiteradamente se han hecho en relación con los blancos a que obliga la intervención de la censura y la publicación de textos sin sometimiento a las normas dictadas."

También han sido apercibidos otros diarios y revistas.

LOS SRES. AIZPUN Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

El ministro de Justicia, señor Aizpún ha conferenciado con el señor Gil Robles. En la conversación trataron de los acuerdos del Consejo de ministros en relación con la posible fórmula para resolver la cuestión de los presupuestos.

El señor Gil Robles está conforme con la fórmula del Gobierno, pues considera que así se podrá simultáneas la discusión de los presupuestos con la utilización de las autorizaciones constitucionales propuestas por el señor Gil Robles.

Era propósito del ministro de Hacienda entrevistarse con el señor Gil Robles para cambiar impresiones, pero esta entrevista no se verificará de momento, pues ha habido discrepancias al apreciarse la fórmula del Gobierno.

El Gobierno tiene el propósito de proponer a la Cámara la celebración de sesiones dobles para la aprobación de los presupuestos. Parece que hay el criterio que las sesiones, en lugar de ser nocturnas, sean matutinas.

EL GENERAL BATET, EN GOBERNACION

Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación, el general Batet, que sostuvo una extensa conversación con el subsecretario del departamento.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Manifestó que pasó la mañana en el Ministerio de la Guerra, recibiendo visitas de despacho con el subsecretario y con el Jefe del E. M. C.

Luego — dijo — marché a la Casa Fo-

zo que le ofrecía la Comisión que se ha ocupado de la repoblación forestal.

Dijo que el almuerzo no tuvo importancia política ninguna.

Asistieron, entre otros, los ministros de Agricultura, Obras, Hacienda e Instrucción y el Gobernador del Banco de España.

Añadió que le informaron de aspectos interesantes de la repoblación.

Entregó un cuestionario, sobre el cual mañana deliberarán el Consejo.

Interrogado sobre las indicaciones del señor Gil Robles de otorgar al Gobierno plenos poderes para la aprobación de los presupuestos, dijo que nada sabía; únicamente —añadió— anticiparé que vamos a la discusión de los presupuestos, y aunque la fórmula en principio, nos parece bien, pediremos se concrete.

Yo me he negado a que la proposición se llame "Plenos poderes".

No obstante, mantenemos el principio de que los presupuestos se aprueben en el Parlamento. Interrogado sobre si se modificará el presupuesto de Guerra con motivo de la probable reorganización del Ejército, contestó que tal eventualidad se haría por las disposiciones complementarias.

Terminó diciendo que en el Consejo de mañana se acordaría definitivamente este asunto.

A las 8'15 abandonó al señor Lerroux la presidencia, manifestando que entregaría copias del decreto que restituye al Estado el Orden público de Cataluña.

El decreto dice que la rebeldía que perturbó el orden público en Cataluña y el movimiento subversivo de la Generalidad, atentatorio a la soberanía nacional, empleando aquella contra ésta los organismos armados que el Gobierno de la República puso a su disposición para el mantenimiento del orden público, imponen el deber, atendiendo al interés general del Estado y a la seguridad del mismo, de incautarse de los expresados servicios que se traspasaron a la Generalidad, para lograr el restablecimiento de la normalidad en aquella región.

Tal propósito, de conformidad con el Consejo de ministros, se somete a la aprobación del Presidente de la República en el siguiente proyecto de decreto.

De conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su Presidente, vengo a disponer el siguiente decreto.

Artículo único: Con arreglo a lo que se previene en la ley del 15 de Septiembre de 1932, el Gobierno de la República asumirá la Dirección del Orden público en Cataluña, que se traspasó a dicha región por decretos de 15 de noviembre y 8 de diciembre de 1933 y 24 enero último.

INTERESES MARINEROS

Presidiendo el subsecretario de la Marina Civil, reunió el Consejo Superior de servicios marítimos, acordando la reforma de los reglamentos.

También se reunió la Comisión de protección a la Marina Mercante.

Denegó el permiso solicitado para que dos buques extranjeros realicen cabotaje nacional.

Acordó solicitar que el Gobierno active la aprobación de la ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas antes de la terminación de la vigencia de la actual.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. CAPAPRIETA SOBRE LOS PRESUPUESTOS

El ex ministro de Hacienda señor Capaprieta ha hecho unas interesantes manifestaciones sobre la situación económica y la manera de resolver el déficit presupuestario.

Sostiene que la nivelación indispensable a que hay que llegar a todo trance, si se quiere sanear a la economía, ha de ser a base de una verdadera dictadura económica.

Afirma que se da cuenta de que el sistema arrullaría muchos intereses y ha-

ria inútiles elementos iniciativas, pero los momentos son de gravedad y hay que recurrir a procedimientos heroicos.

En cuanto a la proposición del señor Gil Robles, la considera constitucional, pero con algunos retoques, y estima que el Gobierno, de aceptar esta fórmula, tiene la obligación de presentar a las Cortes unas bases en las que se autorice para ir a una reorganización de los servicios. Aprobada esta ley de Bases, el Gobierno tiene facilidades para cometer un nuevo presupuesto y presentar a las Cortes aquellos proyectos económicos que son necesarios.

Termina diciendo que el Gobierno debe provocar un debate en la Cámara, y que de éste podría salir un acuerdo, según el cual se retiraría el proyecto de presupuestos que hay presentado, para modificarlo e introducir en él una reducción de curas implacables.

CONTRA LA LEY DE YUNTEROS

La agrupación de propietarios de fincas rústicas de España ha dado una nota sobre la significación de la ley de yunteros, con la cual —afirman— se trata de legalizar la situación de hecho producida por los asaltos a las fincas y el decreto de 1 de Enero de 1932 llamado de Intensificación de Cultivos, con el cual sólo se inensificaba la arbitrariedad de los socialistas, al disponer de fincas ajenas.

HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

La Casa de la Montaña celebró en el Círculo de Bellas Artes el anunciado banquete en homenaje a sus paisanos don Eduardo Benzo, don Pablo Ceballos y don Juan Díaz Muñoz, por su elevación a los cargos de subsecretario de Gobernación, subsecretario de Justicia y director de Agricultura, respectivamente.

De Santander había salido una caravana automovilista, conduciendo a numerosos amigos políticos y particulares del señor Benzo que se trasladaron a Madrid para asistir al banquete.

También y con el mismo objeto, llegaron los gobernadores civiles de Santander y Valladolid.

UN FALLO DESFAVORABLE A MARCELINO DOMINGO Y PRIETO

El Tribunal Supremo ha fallado el recurso contencioso administrativo que promovieron varios ingenieros destituidos por Marcelino Domingo y Prieto sin formación de expediente, en virtud de ley aprobada a las pocas horas de los acontecimientos del 10 de agosto.

El fallo dice:

"Debemos declarar y declararnos nulo y sin valor ni efectos legales algunos el decreto del Ministerio, correspondiente a los presentes pliegos acumulados, por el que se separó definitivamente del servicio a los señores ingenieros cuyos nombres cita, los cuales por virtud de esta nuestra declaración, quedan repuestos en el escalafón del cuerpo con la situación, categoría, puesto y abono de haberes que les hubiera correspondido de no haber sido separados."

Esta sentencia ha sido firmada cuarenta y ocho horas antes de que las Cortes aprobaran la ley de reposición de funcionarios separados de sus cargos sin formación de expedientes.

GALARZA NOMBRA DEFENSOR

Ha sido encargado de oficio para defender a don Angel Galarza, en la causa seguida por injurias dirigidas al ex ministro señor Alvarez Valdes, don Leopoldo Matos, quien aceptó el encargo.

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION. — LOS TRABAJOS DEL COMANDANTE DOVAL EN LA REGION ASTURIANA

El Ministro de Gobernación manifestó, de madrugada, ampliando la noticia de la detención de los autores del atraco frustrado y asesinato en el pueblo de Almazora el ocho de octubre, que los detenidos son Aurelio Tamarit y Francisco Luis Miguel; el primero está reclamado por atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito de Jérica.

A continuación habló de la conferencia telegráfica que celebró con el Comandante Doval, participándole éste que, prosiguiendo las gestiones empezadas ayer, se ha logrado encontrar en el Monte Larroyera otras cincuenta mil pesetas de las robadas en el banco de España, después del millón y medio hallado anteayer. Estaban encerradas en una lata de aceite tapada.

Terminó diciendo que en Valdume se han encontrado quinientas ochenta tres mil pesetas en dos cántaros de leche.

Las cantidades han sido entregadas hoy al interventor cajero del Banco.

El comandante Doval comunica que también se han recogido numerosas armas largas, cartuchería y bombas.

Se han hecho detenciones, entre ellas la de Daniel Vega, que emplazó una ametralladora en Gijón, disparando contra la fuerza.

El ministro de la Guerra ha felicitado a los tenientes de la Benemérita que han intervenido en la aprehensión.

El señor Doval preguntó sobre la

conveniencia de publicar en la prensa sus trabajos, para hacerlo le he dado permiso.

El señor Vaquero dijo por último que mañana es probable publique la "Gaceta" la ley sobre tenencia ilícita de armas.

LA REPOBLACION FORESTAL

El ministro de Obras refiriéndose a lo tratado en la comida verificada en Fuenfria, sobre la repoblación forestal, dijo que el proyecto es de gran magnitud y de momento se abordará por el importe de cien millones de pesetas.

La obra significa un plan de 25 años con un importe total que se acercará a los 5.000 millones.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA

Detención de una directiva de la U.G.T. Zaragoza. — Han sido detenidos los individuos que componen la directiva de la Unión General de Trabajadores del pueblo de Gallver.

Han sido trasladados a la cárcel de esta ciudad.

El "duende" resulta que es un comerciante propagandista. — Lo que dice el Doctor Royo Villanova

Zaragoza. — El catedrático de la Universidad Dr. Ricardo Royo Villanova ha manifestado a los periodistas que le ha visitado el "duende", diciéndole que había ejercicios de ventrilocua al objeto de realizar propaganda de un establecimiento comercial.

Dijo también que, en vista del cariz que presentaba el auto, se lo avisaba para que la Policía no siguiera las pesquisas.

SEVILLA

El 16 de diciembre llegará el "Graff Zeppelin"

Sevilla. — El día 16 de diciembre llegará el "Graff Zeppelin" procedente de Janeiro.

Vendrán a esta ciudad el señor Lerroux y los ministros de Obras públicas Estado, Marina, Comunicaciones y Agricultura y el Director General de Aeronáutica.

A bordo del dirigible se les obsequiará; pasearán sobre la ciudad y campaña.

LEIRIA

Un grupo de mujeres intenta manifestarse

Lérida. — Un grupo de mujeres intentó manifestarse para pedir la libertad de sus familiares detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios.

Los guardias las disolvieron.

SEGOVIA

Homenaje al Ejército Segovia. — Se celebró en esta ciudad un homenaje al Ejército y fuerzas armadas, pronunciándose discursos en el Ayuntamiento y Diputación.

GIJON

Detención de un hijo del jefe revolucionario Belarmino Tomás

Gijón. — Ha sido detenido, trasladándose a Oviedo, a disposición del comandante Doval, Ursicino Tomás Vega, hijo del jefe socialista revolucionario de Sama de Langreo, Belarmino Tomás.

Se confía poder descubrir el paradero de su padre.

TARRAGONA

Llegada de la Comisión de Suplicatorios. — Tomaron declaración al diputado Ruiz Lecina

Tarragona. — Ha llegado a esta población la Comisión de Suplicatorios del Congreso; se trasladaron al vapor "Manuel Arnús", donde tomaron declaración al diputado socialista Ruiz Lecina.

BURGOS

La causa contra el ex alcalde de Bilbao y 31 concejales. — El fiscal solicita ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa

Burgos. — El Tribunal de Urgencia ha juzgado hoy al ex alcalde de Bilbao y 31 concejales, acusados de sedición. Las declaraciones textuales han sido favorables para los procesados. El fiscal solicita ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa, y los defensores la absolución.

CADIZ

Las diligencias del juez especial señor Alarcón

Cádiz. — El próximo pasado domingo llegó, de Madrid, el juez especial señor Alarcón acompañado de varios policías.

Hoy comenzó las diligencias, y los terminará a fin de mes para ir después a Asturias cuyo sumario estará terminado en el plazo de un mes.

BILBAO

El atestado de los sucesos revolucionarios Bilbao. — Se ha entregado al comandante militar el atestado con los diez complicados en el movimiento revolucionario. Las fuerzas de Asalto de esta capital la constituirán en lo sucesivo 800.

MARRUECOS

Fiesta del homenaje al Ejército Melilla. — Ayer se celebró la fiesta de homenaje al Ejército y a las fuerzas de orden público.

Las fuerzas formaron en la plaza de España, donde el alcalde y el delegado gubernativo pronunciaron patrióticos

discursos. Después se celebró el desfile de fuerzas, que fueron vitoreadas por el gentío. La oficialidad obsequió con un banquete a los oficiales llegados de Asturias. Asistieron las autoridades. Esta tarde el Ayuntamiento les obsequia con un lunch.

ZAMORA

Reunión de elementos cedistas. — Lo que dice el diputado señor Carrascal Zamora. — En el domicilio de Acción Popular, se reunieron los elementos de la CEDA de esta provincia, asistiendo el secretario de la minoría señor Carrascal Este, como diputado, expuso detalladamente la labor que ha realizado la minoría desde que cayó el Gobierno Samper.

Se hizo eco de las censuras que se han dirigido a los representantes parlamentarios de la CEDA por la actitud adoptada en el asunto de las sentencias recaídas y cuantas cuestiones afectaban a la Generalidad, como por los sucesos de Asturias en lo que respecta a los indultos de los desgraciados que habían sido condenados a la última pena. Expuso los motivos gravísimos por los que la minoría tuvo que proceder en la forma en que lo ha hecho diciendo que los acuerdos se adoptaron siempre con absoluta unanimidad aun sabiendo que la medida produciría descontento en algunos sectores de opinión, pero ya llegaría —dijo— en que expondremos los motivos y se demostrará, una vez más, el cariño que se siente por el caudillo Gil Robles.

Todos los reunidos acogieron la exposición del señor Carrascal con aclamaciones, dando vivas a Gil Robles.

JEREZ

Homenaje a la fuerza pública. — Banquete

Jerez. — Se ha celebrado el anunciado homenaje a la fuerza pública.

Las calles estaban invadidas por la multitud, que aclamó a las fuerzas.

El banquete en honor del comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández, asistieron 300 comensales.

Las fuerzas vivas pronunciaron discursos.

Las flores de la mesa se dedicaron a la esposa del comandante militar y otras para la tumba del teniente de Regulars de Ceuta, José Isasi.

Después hubo un vino de honor para la clase de todas las fuerzas, reinando gran entusiasmo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (1'30)

ACCIDENTE DESGRACIADO

En el cuartel de la calle de Abtas, cuando un guardia de Asalto examinaba una pistola, se le disparó, alcanzando el proyectil a otro compañero llamado Francisco Rubio Guerrero, que resultó muerto.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el auditor general de la Armada don Francisco Núñez Topete.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Se efectuó el entierro del joven Juan Quintana, muerto por unos atracadores que asaltaron una fábrica de camas de la calle de Topete.

En la presidencia del duelo figuraban los familiares de la víctima.

La fúnebre comitiva partió del depósito judicial.

No ocurrió el menor incidente.

DOCTORES "HONORIS CAUSA"

Ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Burdeos el catedrático y exrector de la Universidad central, señor Sánchez Albornoz.

La Universidad de Oxford ha otorgado igual distinción al duque de Alba, presidente de la Academia de la Historia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la madrugada de hoy, en la carretera de Aragón, en la provincia de Guadalajara, chocaron un camión de Zaragoza con un auto de la misma matrícula: en éste iban el doctor Peco, del Hospital de la Cruz Roja, su ayudante señor García Otero y el periodista señor Quillez. Iban a visitar la llamada casa del duende, en Zaragoza.

El auto quedó destrozado y el señor Peco con graves lesiones en la cara; sus acompañantes resultaron heridos leves.

El Sr. Peco fué operado y hospitalizado en Guadalajara.

Los restantes fueron conducidos a Madrid.

ENTIERRO

Al mediodía llegaron a Alcalá de Henares los restos del señor Azaña Díaz, presidente que fué de la Audiencia de Zaragoza, hermano del ex presidente del Consejo.

Los recibió una gran concurrencia.

VIAJE MINISTERIAL

Ayer llegaron a Lugo los ministros de Instrucción y Obras, el Subsecretario de Obras y los directores generales.

En el Ayuntamiento hubo recepción: descubrióse la lápida que da el nombre del Ministro de Obras a una calle.

Se celebró un banquete asistiendo más de cuatrocientos comensales.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Las últimas noticias confirman que la sentencia contra el Teniente de la Benemerita señor Torrens es gravísima. El defensor entabló recurso, confiando en que prosperará. **SAMPER HABLARA EN VALENCIA** Comunican de Valencia que por la mañana visitó el palacio del Ayuntamiento el señor Samper, conversando con los periodistas. La conversación refirióse a los sucesos de Asturias y Cataluña.

Desde Barcelona

LA ACTUACION DE LA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El magistrado del Tribunal de Garantías, señor Gil Gil, acompañado del fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto, y del secretario de sala del Tribunal de Garantías, señor Herrero, ayer se constituyeron en el despacho del señor González Prieto, en la Fiscalía de esta Audiencia, procediendo a recibir de claración a varios jefes y oficiales que prestaron servicio en la plaza de la República durante la noche del 6 de octubre a la madrugada del 7.

Las declaraciones de estos testigos es para comprobar lo manifestado anteriormente por los consejeros en la forma cómo ocurrió la agresión a la fuerza pública y cómo estaba la Generalidad al entrar los soldados al mando de los oficiales.

Parece ser que en poco ha diferencia lo declarado por los testigos de ayer a lo que anteriormente ya se sabía de cómo ocurrieron los hechos.

El Juzgado continuará hoy su labor habiendo quedado encargado los taquígrafos que tomaron las declaraciones de traducirlas y ponerlas en limpio.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

En Tarragona ha sido detenido el peligroso anarquista José Roig. En su domicilio, se le ocuparon dos escopetas, casi nuevas, 82 detonadores,

Del Extranjero

La boda del duque de Kent

Las consecuencias del asesinato de Marsella. — ¿Italia apoyará a Hungría?

El regicidio de Marsella ante la S. de N.

Una nota húngara contestando a la de Yugoslavia. — Estima que la situación es muy delicada. — La reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de las Naciones se celebrará el 3 de diciembre. Ginebra. — Ha sido entregada por el delegado de Hungría al secretario general de la Sociedad de Naciones la nota del Gobierno húngaro en que se solicita el asunto de Marsella sea inscrito en el orden del día de la próxima sesión extraordinaria que ha de celebrar el Consejo de la S. de N.

Como se sabe esta reunión extraordinaria, que había de celebrarse el día 21 del actual, ha sido aplazada hasta el 3 de diciembre.

En dicha nota se lamenta las acusaciones que han sido formuladas contra Hungría, diciendo que ha llegado a crear se una atmósfera llena de peligro no sólo para las relaciones normales entre ciertos Estados de Europa, sino incluso para el mantenimiento de la paz.

¿Apoyará Italia la petición de Hungría?

Comentarios en los círculos políticos. Roma. — En los círculos políticos de esta capital se hacen toda clase de comentarios sobre las posibles derivaciones que puedan tener la denuncia presentada por Yugoslavia ante la S. de N. respecto al atentado de Marsella.

Se reconoce que Hungría tiene derecho a pedir el procedimiento de urgencia, ya que no puede estar bajo acusaciones como las que se formulan en el memoran dun yugoslavo, y parece que la petición de ese procedimiento sería apoyada por los representantes de Italia en la Sociedad de Naciones.

Una información de "Le Temps" sobre la discusión de la denuncia de Yugoslavia. — Las amenazas terroristas

Paris. — "Le Temps" publica una información de su corresponsal en Ginebra sobre la denuncia ante el organismo internacional relativa al atentado de Marsella, dice que el Consejo después de la discusión pública entre las delegaciones yugoslava y húngara, tendrá que adoptar medidas prácticas e inmediatas contra el terrorismo.

El Gobierno francés, dice el articulista, sugirió la conclusión de un Convenio internacional encaminado a reprimir el terrorismo.

Un convenio de índole análoga al que se estableció a petición de Briand consistiría como entonces una represión seria. Además, este Convenio permitiría re-

Explicará — dijo — en Valencia los motivos de la última crisis que originó su salida del Ministerio de Estado.

DESPUES DE UN ATRACO

El jefe superior de Policía comunicó a los informadores que la policía continúa realizando pesquisas para detener a los autores del atraco de la calle de Topete.

Ningún detenido ha sido reconocido por las víctimas.

Londres. — La princesa Marina, salió esta tarde de Buckingham Palace e hizo una visita al príncipe George, en York House.

Mañana se hará un ensayo de la ceremonia de la boda en la abadía de Westminster, por la mañana y otro por la tarde, en el palacio de Buckingham.

EL SECRETARIO DE LA GENERALIDAD SR GABARRON

Ha salido para Madrid el secretario de la Presidencia de la Generalidad señor Gabarrón.

DETENCION DE PRESUNTOS AUTORES DE UN ATENTADO

Han sido detenidos doce individuos, como presuntos autores del atentado cometido contra el director de la Compañía de Tranvías.

Parece que la policía tiene una pista para hallar el coche que utilizaron para cometer el atentado.

Se ha comprobado que el auto del señor Veiga presenta 42 impactos.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS DE LOS PASADOS SUCEOS

En el domicilio de un destacado elemento de "Estat Catalá", la policía descubrió, incautándose, numerosa documentación, referente a los pasados sucesos revolucionarios.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACION, DISUELTO

En la Presidencia de la Generalidad, manifestaron que la disolución del Instituto de Investigaciones era debido a que en el domicilio del dirigente de aquel centro, se encontraron documentos comprometedores, relacionados con el movimiento de Octubre.

Barcelona, Noviembre 1934.

NOTAS SUELTAS

MEJICO

Agresión entre un policía y un periodista. — Tres muertos y varios heridos Méjico. — En Aguas Calientes a consecuencia de un artículo periodístico, se agredieron a tiros en la calle el periodista D. Daniel García y el policía don Jesús Avina.

Resultaron muertos el periodista y dos transeuntes y heridos graves ocho viandantes.

RUMANIA

Se prohíben las organizaciones comunistas. — 35 centros clausurados Budapest. — El Comandante Militar ha prohibido el funcionamiento de todas las organizaciones, abiertas o clandestinas, de carácter comunista. 35 organismos de esta clase han sido clausurados.

SUIZA

El ex ministro señor Madariaga dará una serie de conferencias en Buenos Aires

Ginebra. — La delegación argentina en la S. de N. ha publicado una nota en la que se dice que el Embajador de la Argentina ha dado instrucciones por el Ministro de Asuntos Extranjeros al objeto de que el ex-ministro español don Salvador de Madariaga se traslade a Buenos Aires a dar una serie de conferencias en la Universidad.

Se le considera, en dicha nota, como la representación más genuina y eminente de la cultura española y del pensamiento europeo.

El señor Madariaga ha aceptado la invitación y espera poder ir a Buenos Aires entre la reunión del próximo mayo del Consejo de la S. de N. y la Asamblea de la misma de septiembre de este año.

La boda del Príncipe inglés Jorge

Terminan los preparativos. — El rey ofrecerá hoy un banquete

Londres. — Hoy empieza la semana de la boda y están terminados los preparativos para las fiestas.

Circulan trenes especiales hacia Londres.

Los teatros organizan funciones de gala.

Se han levantado algunas barricadas para contener al público, a lo largo del trayecto que ha de recorrer la comitiva y se han dado ordenes especiales para regular la circulación en dichas calles.

Los representantes de todos los reyes de Europa han llegado a la capital, como también altas personalidades diplomáticas.

El rey George ofrece hoy un banquete en el palacio de Buckingham; mañana y miércoles, se harán ensayos de la ceremonia en la Abadía de Westminster.

La princesa Marina visita al duque de Kent

Londres. — La princesa Marina, salió esta tarde de Buckingham Palace e hizo una visita al príncipe George, en York House.

Mañana se hará un ensayo de la ceremonia de la boda en la abadía de Westminster, por la mañana y otro por la tarde, en el palacio de Buckingham.

La segunda ceremonia se efectuará en la capilla del palacio, según el rito de la iglesia griega ortodoxa, como ensayo de la ceremonia que se habrá de celebrar el jueves próximo en dicha capilla, dentro que el duque de Kent y su esposa hayan vuelto de Westminster Abbey.

Varios centenares de miles de personas, en Londres para asistir a la boda

Londres. — Desde los días de antes de la guerra, no se había visto a tantos miembros de familias reales en la capital de Inglaterra, como han llegado ahora.

Esta noche los reyes de Inglaterra ofrecen un gran banquete en el palacio de Buckingham, participando el rey Christian de Dinamarca y el rey Haakon de Noruega, sentados a la mesa del rey George y 98 invitados mas.

Un público numeroso presenció la llegada de ambos reyes al palacio.

Se calcula que varias centenas de miles de personas han venido a Londres para presenciar la ceremonia de la boda, el paso de la comitiva por las calles de la capital y para participar en las fiestas organizadas con dicho motivo.

El duque de Kent recibe numerosas delegaciones

Londres. — El duque de Kent recibió muchas delegaciones de los cuerpos constituidos y representantes diplomáticos de varias naciones, que le trajeron regalos de boda.

El primer ministro y los miembros del gabinete ofrecen al duque una mesa escritorio y una silla típica.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID
(26 de Noviembre de 1934)

Interior 4 %	70'00
Exterior 4 %	84'75
Amortizable 5 % 1929	94'50
" 4 %	80'50
" 5 % 1917	90'75
" 5 % 1926 libre	100'75
" 5 % 1927 con imp.	90'25
" 3 % 1928	74'75
" 5 % 1919	100'75
" 4 % 1923	90'25
C. " 4'5 % 1929	95'00
Bonos Oro A	237'00
Bonos Oro B	237'00
Tesoro 5 % em. Octubre	101'35
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'35
Tesoro 5 % em. Abril 1934	102'15
Banco de España	557'50
Tabacos	217'00

BOLSA DE BARCELONA
(26 de Noviembre de 1934)

Nortes	267'75
Alicantes	209'50
Rif	291'25
Ford	887'50
Filipinas	303'00
Paris	48'35
Londres	36'65
Berlin	293'50
Roma	62'80
Bruselas	175'50
Amsterdam	4'965
Zurich	238'25
Nueva York	7'35

FUTBOL

Recibimos la siguiente nota: **Júpiter, 3 — Celtic, 3**

El partido jugado el domingo por la tarde, entre el "Júpiter" de Son Sardiña, en su campo, y el "Celtic" de Palma, terminó con un empate a tres goals, acusándose una superioridad muy manifiesta por parte del Júpiter, como lo indica el que terminara la primera parte con tres goals a favor por uno en contra, y que los tres tantos marcados por el Celtic fueron todos de penalty.

Y aquí un comentario obligado: el remedio heroico del Colegio de Arbitros, de por carencia de ellos, aprobar a una serie que no tienen ni los debidos conocimientos del reglamento, ni el sentido común que es necesario en esta clase de partidos, trajo como consecuencia que las faltas levisimas como fueron rozaduras de la pelota por los brazos de los jugadores, fueran castigadas con la máxima pena, pues, un goal de los tres que se marcaron al Celtic y los tres que se marcaron al Júpiter fueron de penalty, y nacieron de faltas tontas, inocentes, pero que el árbitro, draconiano, castigó con la máxima sanción y trajo como consecuencia el que el Júpiter empatara un partido que era a todas luces ganado por dos a cero.

Otra vez, señores del Colegio de Arbitros, hay que examinar con un tribu-

RUSIA

Actividad diplomática franco-soviética — Conferencias de Litvinoff - Laval

Moscou. — Se anuncia la continuación de una actividad diplomática intensa entre Francia y los soviets. Litvinoff ha de celebrar hoy, lunes, una conferencia con Laval, en Ginebra, en presencia del embajador de los soviets en París, Potemkin, y del secretario general de la embajada, Rosenberg.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid
Madrid, 27 (9'30)

ASUNTOS DE BALEARES
Nombramiento de Presidente de la Agrupación de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles

"La Gaceta" publica un decreto nombrando Presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Ferrocarriles de Palma a D. José Ramis de Ayreflor Roselló.

EL LOCAL DE LA F. U. E. DE SAN SEBASTIAN ASALTADO

La documentación destruada. — No se sabe quienes son los autores

San Sebastián. — El local de la asociación de la F. U. E. de esta ciudad ha aparecido en desorden y rotos los libros de la Biblioteca, esparcida por el suelo la documentación y destruada una efigie de la República que allí había.

No se sabe quienes puedan haber sido los autores del asalto.

D. ANGEL HERRERA HABLA EN LISBOA Y OPORTO

Miles de hombres escucharon su conferencia sobre Acción Católica. — Otra conferencia en Oporto. — Enorme entusiasmo

Comunican de Lisboa que en el Teatro Politeama, miles de hombres han escuchado entusiasmados la conferencia que sobre Acción Católica dió D. Angel Herrera.

Este dijo que la formación de la conciencia nacional es obra de la Iglesia, de la Familia y de la Escuela. Los hombres

Mientras tanto, el embajador de Francia en Moscú, Alphand, y varios altos funcionarios soviéticos del departamento de Negocios Extranjeros, están negociando. El ex diplomático soviético Aroseff saldrá en breve para París, con una misión especial para mejorar las relaciones culturales entre ambas naciones.

En Oporto dió el señor Herrera otra conferencia. Dijo que la conquista del pueblo solo podrá hacerse con obras, incumbiendo la defensa de la Iglesia, no solo a los sacerdotes y órdenes religiosas, sino a todos.

Lisboa ha dado una manifestación de entusiasmo católico sin precedentes.

DISPOSICIONES OFICIALES

La ley sobre tenencia de armas. — El orden público en Cataluña

"La Gaceta" publica la ley sobre tenencia ilícita de armas.

También dispone que el Gobierno de la República asuma la dirección de los servicios de orden público en Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL SR. SALAZAR ALONSO

Destitución de los concejales de Madrid del 12 de Abril

El Presidente de la Comisión Gestora municipal de Madrid, señor Salazar Alonso, ha manifestado a los periodistas que ha recibido del Gobierno una comunicación destituyendo a los concejales madrileños elegidos el 12 de abril de 1931.

A 23 MILLAS DE BAYONA ENCALLA UN BUQUE ESPAÑOL

La tripulación se salvo

San Sebastián. — Se ha sabido que, a 23 millas del puerto de Bayona, ha naufragado el vapor español "Lolita", de la matrícula de Pasajes. Dicho buque ha encallado en un banco de arena.

La tripulación se ha salvado.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número 8 de la revista "Brisas". He aquí el sumario: Ramón Lull. — El Parado de Valldemosa, por Pedro Sureda. — Fantasmas de hoy, por Denton. — Pouse. — Café por Chop. — Sociedad. — Fanals, 3, por Emilio Bernal. — Fotografía de arte. — Fémina. — Sociedad. — Palma Residencial. — Cinema. — El mundo cambia. — En el Ring. — Decoración y ornamentación, por José Maria Monrava. — Mis Giacomini, último cuadro por Kim. — Información Gráfico. — Boda. — La Fabricación del calzado.

II FESTIVAL MALLORQUI

TEATRO PRINCIPAL
27 Noviembre a las 9'30

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

AVISO IMPORTANTE

Debiendo procederse por esta Cámara a los trabajos preparatorios de adaptación del Censo para 1936 a los imponibles y altas dimanantes de la comprobación catastral, se pone en conocimiento de los señores propietarios de esta capital, que los que deseen mantener las acumulaciones de fincas de su propiedad bajo un sólo recibo de esta Cámara, con arreglo al artículo 24 del vigente Reglamento orgánico; y quienes deseen solicitar de nuevo dichas acumulaciones, deberán pasar por estas oficinas, Calle de la Palma, 6 de 9 a 1 de la mañana, para llenar los impresos correspondientes, debiendo exhibir, a ser posible, los recibos de contribución respectiva, correspondientes al primer trimestre de este año.

El plazo para dichas solicitudes terminará en 31 de Diciembre del actual año, dándose por canceladas a partir de 1936, las acumulaciones hoy existentes que no hayan sido debidamente renovadas durante este plazo.

Palma, 1.º de Noviembre de 1934.

El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felu.



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de

Doña Magdalena Arbós y García
VIUDA DE FONT

E. P. D.

La familia de la difunta participa a sus amistades que, tódas las misas que se celebrarán mañana, miércoles día 28, de 6 a 12 inclusive en la capilla de las almas de la iglesia parroquial de San Jaime; el Oficio Conventual que se cantará a las 10 en la misma parroquia, y la misa y alumbrado de la iglesia de las Reparadoras, se aplicarán en sufragio de su alma.



¿SERAN MARTIRES?

Ninguno vaciló en la fé

Entre los crímenes perpetrados por los revolucionarios, en Asturias, destaca el asesinato de treinta y cuatro varones meritisimos, que no cometieron otro delito que ser sacerdotes o seminaristas. Por tanto, lo que indujo a los verdugos a ejecutarlos, ha sido exclusivamente su carácter religioso, el testimonio que, de la fé cristiana ostentaban en sus personas. Primera condición del martirio.

¿Cómo recibieron la muerte?

Humildemente, con resignación y fortaleza.

"Edificaban con su tranquilo proceder", dice un testigo ocular, también víctima inculpada de la revolución.

No vacilaron en confesar la fé, antes hacían gala de ella. Algunos murieron gritando: "Viva Cristo Rey".

Fueron apresados un Padre Jesuita y un hermano. Este pregunta por qué se les detiene y alega que son comerciantes, vestían de paisano, y cuando iban a dejarles en libertad, rectificó el Padre, afirmando que eran Jesuitas, a lo que asiente resueltamente el hermano.

Desde aquel momento se les insulta maltrata, apalea y, apenas transcurrieron algunas horas, ya habían sido ejecutados.

Parapetados los revolucionarios en la Telefónica, para impedir que les atacaran las fuerzas del ejército, colocan ante la fachada guardias de Asalto y Sacerdotes.

Mientras efectúan la operación, los cautivos son tratados despiadadamente, y un espectador indignado, ante tanto desmán, dice que también debe ocupar un sitio entre aquellos que, acaso iban a morir en breves momentos, y, al interrogarle el motivo de su pretensión contesta: soy sacerdote, también iba de paisano y quiero correr la misma suerte que mis hermanos. A culatazos le colocaron en el primero y más peligroso lugar.

Las noticias de la saña con que perseguían, maltrataban y asesinaban a los clérigos, se difundían rápidamente; con todo, muchos de los ejecutados prefirieron permanecer en sus puestos, porque no se confundiera su huida, con la negación de la fé que profesaban y defendían.

Murieron al frente de sus feligreses, como el buen pastor, que lo sacrificó todo, hasta la propia vida, por la grey que se le confiara.

Se les mata por la fé que no niegan, antes confiesan con decisión y gallardía. La otra condición del martirio.

Otros ejecutados como los señores Oreja Elosegui y Riego, católicos prácticos, es de suponer que fueron asesinados, no tanto por sus creencias, como

por los cargos que ejercían en los consejos y direcciones industriales, motivos que no pudieron encontrar en los Cánones, sacerdotes, religiosos y seminaristas asesinados.

Estudiadas imparcialmente la circuntancias que han concurrido de los asesinatos de éstos, no parece temerario colocarles, al menos, junto a los mártires del Cristianismo.

Con razón se queja "L'Osservatore Romano", de la escasa conmoción que las treinta y cuatro víctimas aludidas han producido en el mundo civil.

Abrigamos la fundada esperanza de que la sangre tan generosamente derramada, de esos treinta y cuatro atletas de Cristo, no será infructuosa, repitiéndose con ella lo que decía Tertuliano de la vertida por los mártires de su tiempo, que se trocaba en semilla de mayor número y más fervorosos cristianos.

Asturias, España entera se beneficiará espiritualmente, a no dudarlo, de los Sacerdotes, religiosos y seminaristas víctimas de la revolución. Su sangre fecundará nuevos cristianos, y, enervará a los católicos, mientras la iglesia asturiana aquilatará los pormenores referentes a la muerte de sus hijos en ese revolución, cuya crueldad con los clérigos, solo encuentra parecido en la revolución francesa.

"Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia", ha dicho el Divino Maestro, y, las víctimas de la revolución asturiana, que motivan estas líneas, por la justicia, nervio y espíritu de la Religión que en sus personas ostentaban, han sido perseguidos y muertos.

Para la Diócesis de Oviedo, nuestro tributo de admiración, por constar entre sus hijos, tan meritisimos adalides de la fé cristiana; para éstos, que han tenido la dicha envidiable de morir por Cristo nuestra veneración más profunda.

¿Serán mártires? En el Vaticano, por boca del Supremo Jerarca de la Iglesia, se pronunciará la última palabra que, de los treinta y cuatro sacrificados, ninguno vaciló en la fé.

Eliás Olmos

SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de Cas Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magín, 104, 1.ª Santa Catalina.

La ley de plantillas de la Armada

Madrid. — El proyecto sobre las plantillas de Marina, aprobado en las Cortes dice así:

Artículo primero.—Las plantillas de los cuerpos de la Armada serán las siguientes:

Cuerpo general: 4 vicealmirantes, 8 contralmirantes, 24 capitanes de navío, 59 capitanes de fragata, 124 capitanes, de corbeta, 250 tenientes de navío, y 171 alféreces de navío.

Cunado el jefe de Estado Mayor sea de la categoría de vicealmirante, se ascenderá un contralmirante amortizando la primera vacante que ocurra en este último empleo con arreglo a la ley de amortizaciones en vigor.

Cuerpo de maquinistas: Un general, 4 coroneles, 5 tenientes coroneles, 14 comandantes, 32 capitanes, 20 tenientes

Cuerpo de Intendencia: 1 general, 5 coroneles, 11 tenientes coroneles, 29 comandantes, 56 capitanes y 18 tenientes.

Cuerpo de Sanidad: 1 general, 5 coroneles, 9 tenientes coroneles, 37 comandantes, 48 capitanes, 9 tenientes.

Cuerpo jurídico: 3 coroneles, 7 capitanes 2 tenientes.

Cuerpo auxiliares navales: 1 comandante, 10 oficiales primeros, 10 oficiales segundos, 10 oficiales terceros, 10 oficiales cuartos, 41 oficiales quintos, 130 auxiliares primeros, 130 auxiliares segundos.

Cuerpo de auxiliares de artillería: 1 comandante, 10 oficiales primeros, 20 oficiales segundos, 37 oficiales terceros, 59 auxiliares primeros, y 63 oficiales segundos.

Cuerpo de auxiliares de torpedo: un comandante, dos oficiales primeros, cuatro oficiales segundos, 11 oficiales terceros, 28 auxiliares primeros y 49 auxiliares segundos.

Cuerpo de auxiliares electricistas: un comandante, tres oficiales primeros, cinco oficiales segundos, 20 oficiales terceros, 50 auxiliares primeros y 58 auxiliares segundos.

Cuerpo de auxiliares de oficinas y archivo, un comandante, 10 oficiales primeros, 20 oficiales segundos, 40 oficiales terceros, 92 auxiliares primeros y 128 auxiliares segundos.

Al artículo primero se agrega la enmienda presentada por el señor Mangano que dice así:

"Al artículo primero se agrega el siguiente párrafo:

Cuerpo de auxiliares de máquinas: 30 oficiales terceros, 108 auxiliares primeros y 182 auxiliares segundos."

Artículo segundo: Los cuerpos no mencionados en el artículo primero, continuarán con las plantillas vigentes en la actualidad.

Artículo tercero.— En el Cuerpo de Intendencia y como consecuencia de la

plantilla, que se asigna, no será necesaria ni exigible la condición de embarque para el ascenso de comandante a teniente coronel, ni a los afectos del Reglamento de provisión de destino.

Quedan derogados los artículos 37 y 39 de la ley de Reorganización de la Armada de 24 de noviembre de 1931.

Las funciones que el párrafo primero del apartado e del artículo 30 asignadas a los jefes de Intendencia embarcados en buques mandados por capitán de navío, serán desempeñadas por el mismo titular comisario capitán que en esta plantilla se asigna, quedando modificado en tal sentido el párrafo de la Ley antes mencionada.

Artículo cuarto: En el Cuerpo de Sanidad y como consecuencia de las plantillas que se asignan, no serán necesarias ni exigibles las condiciones de embarque que para el ascenso de comandante a teniente coronel fijan los párrafos cuarto y quinto de la Ley de 24 de enero de 1931 ni los afectos del Reglamento de provisión de destinos, quedando modificado en tal sentido.

Artículo quinto.— Los Servicios de la armada en la sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia serán desempeñados por personal de la escala activa del cuerpo jurídico de la Armada y comprendidos entre los que figuran en la plantilla anteriormente asignada.

Artículo sexto.— El ministro de Marina cuando algún servicio tenga realidad en los créditos presupuestados podrá ampliar y reformar los servicios del personal de la plantilla o bien con el personal excedente, percibiendo lo mismo que en la actualidad y en análogas condiciones las gratificaciones de destinos reglamentarios sin que dicha asignación suponga aumento en las plantillas.

Artículo séptimo.— Las anteriores plantillas entrarán en vigor en primer día de julio del actual por consignarse para ello los consiguientes créditos en los presupuestos del segundo semestre de este ejercicio económico.

El conflicto del Chaco

Ginebra. — De fuente oficiosa se sabe que en los círculos adictos a la Sociedad de las Naciones que el Gobierno del Paraguay ha enviado una circular a sus representantes diplomáticos en la que establece que el tratado de paz con Bolivia debiera ser de índole netamente jurídica pues el Paraguay no desea ni lo permitiría en entrar a discutir en el momento actual razones históricas, ni antecedentes de ningún orden. Se agrega que el Paraguay no podrá abandonar un palmo de territorio recuperado a costa de los más dolorosos sacrificios. Por eso se considera inaceptable el punto de vista de las Sociedades de las Naciones que desea una serie de condiciones que

favorecen los intereses de Bolivia y que son contrarias totalmente al Paraguay. Al ser difundidas estas noticias han causado sensación, pues aunque se sabe que el Paraguay adoptará una actitud de versal al temperamento propuesto por la comisión no se suponía que adoptase resoluciones tan radicales.

Existe marcada tendencia entre los las representaciones de los países sudamericanos el que las gestiones que se encuentran pendientes para la conciliación de los beligerantes del Chaco para detener la actitud del Paraguay, pues se considera que la posición de este país en la Liga no es individual, sino que su prestigio arrastra a los demás países americanos, por lo cual se hace necesario al paralizar sus gestos desproporcionados.



La vida de su hijo pende de un hilo.

Si el pecho que lacta es insuficiente, el raquismo se apoderará de su tierna naturaleza. Para que crezca sano y robusto tome usted el Jarabé

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así criará un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre enérgico y vigoroso de mañana.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 6

EL PENIQUE DE LA MUERTE

POR

C. DAVIDSON

—ooo—

Cerca del amanecer despertó Hassard, y se sentó completamente despabilado en su lecho. Algo extraño paba cerca de él.

CAPITULO VII

LO QUE OYÓ HASSARD POR LA VENTANA

No era fácil comprender lo que le había sobresaltado; pero algo había que le hizo sentirse en el lecho y mirar al campo a través de las enredaderas. Allí no ocurría nada. De pronto creyó percibir un ligero rumor de voces; alguien hablaba dentro de la casa, en el cuarto de los enfermos; no había, pues, motivo de alarma.

Ya iba Hassard a tenderse otra vez maldiciendo el incidente que le había despertado, cuando, pensándolo mejor, creyó que no le perjudicaría escuchar lo que hablaban; y arrojando a un lado las ropas del lecho, se acercó descalzo y sin hacer ruido a la ventana, por donde salía un ligero resplandor. Era una ventana muy pequeña que estaba situada a la altura de su cabeza, y a través de la cual podía ver cuanto pasaba en la habitación, sin temor al contagio, porque estaba herméticamente cerrada con cristales.

Era una habitación amplia, sin más muebles que algunas sillas, con los utensilios indispensables para los enfermos, y dos lechos pequeños: uno, vacío; el otro, ocupado por un hombre de mediana edad, muy enfermo al parecer, y con la cabeza envuelta en vendas. El más joven, vestido con una bata, y con la cabeza vendada también, estaba parado junto al lecho del enfermo, como si se hubiera levantado a petición suya. Hassard pudo percibir el sonido de las voces; pero no entendió lo que hablaban. Ob-

servó la ventanilla, y vió que podía abrirse fácilmente. Era indudable que el objeto de aquella abertura era sencillamente comunicarse desde fuera con el amo sin entrar en la casa. Sin hacer el menor ruido empujó el cristal, y la ventanilla quedó entreabierta de tal modo, que podía oír con facilidad.

Las primeras frases que resonaron claras a su oído, se referían a dinero, y fueron como un acicate para el que escuchaba. Los que van a morir siempre dicen cosas importantes; un secreto sorprendido en esas circunstancias, puede ser inapreciable. Hassard escuchó atentamente.

—Dermont, hijo mío —decía el moribundo débilmente—, no creí que sería tan pronto; creí que aún me quedaban muchos años de vida.

El joven, lleno de angustia, murmuró algunas palabras, que Hassard no pudo oír claramente.

—¡No, no! —se oyó decir al enfermo con impaciente voz—. No se puede evitar, hijo mío. Viene una vez; pero segura, y sin pedirme parecer. Mas, antes de irme, quiero dejar arreglado eso del dinero; quiero estar tranquilo. Sentiría que creyeras que soy injusto contigo.

—¡Eso nunca! —repuso el joven con acento cariñoso—. Usted ha sido muy bondadoso conmigo; el único padre que he conocido. Sin usted, no hubiera tenido nombre ni hogar, ni nadie que me amara.

—¡Quizás, quizás! Te encontré en el bosque. Tú no puedes acordarte; pero a mí me parece que fué ayer. Eras un niño que empezaba a andar. El hombre que estaba muerto cerca de tí no tenía documentos ni señales que indicaran su nombre ni el tuyo, así yo no hubiera pasado por allí quizás hubiera muerto abandonado.

—Usted ha sido más que un padre

—Sí, hijo mío; te quise, y tú me has recompensado en ciento por uno. No te hubiera querido más si hubieras sido mi hijo propio. Quizás un hijo no hubiera sido para mí lo que has sido tú, y hasta la hora de mi muerte bendeciré el momento en que te traje a casa y te di mi nombre y mi corazón. Si creyera que te perjudicaba en ese asunto del dinero, moriría afligido. No quiero que lo tomes a mal, porque lo hago creyéndolo un de-

ber de conciencia.

—No se preocupe por el dinero, padre mío —repuso el joven inclinándose sobre el lecho de su padre, y besándole efectuosamente.

—¡Qué tonto debe ser ese muchacho! —se dijo Hassard para sí—. Pues qué, ¿hay alguna cosa que preocupe más?

—Será muy largo contarte toda la historia —prosiguió el moribundo—. Dame de ese cordial que me diste antes, y que me hace mucho bien.

El amo joven, como le llamaban en la hacienda, tomó un vaso, y lo acercó a los labios de su padre.

—Es una deuda, hijo mío. He pasado mis últimos treinta años tratando de pagarla. Hace treinta años, en Inglaterra, fui ladrón. ¡No te separes de mí, querido Dermont, cuando te lo cuente todo! Era un joven sin experiencia; me reuní con malas compañías, fui tentado, y cediendo a la tentación, caí.

El hombre que escuchaba por la ventanilla se sonrió con aire de amistosa simpatía. Allí también había un ejemplar de la historia tantas veces repetida. A mayor parte de los hacendados del bosque podían decir lo mismo: parecía que el Diabolo tenía forzosamente que darles el pasaporte para entrar en aquella vida.

—Era escribiente de un banquero —continuó el moribundo—, y alteré varias veces los números de sus libros, intentando siempre corregirlos con exactitud al cobrar mi sueldo. ¡Dios es testigo de que era eso solo y de que empecé a hacerlo sin reflexionar lo que hacía! ¡No me aborrezcas, Dermont! He pasado los años de mi vida arrepentido y procurando reparar aquella falta. ¡No digas que me odias, ni te alejes de mí al oír esta penosa confesión, hijo mío!

Dermont Hardcastle sintió que las palabras de su padre adoptivo le azotaban el rostro como un látigo. Aquella confidencia produjo en él el efecto de un abismo que se abría bajo sus pies repentinamente. ¡Su padre, que hasta aquel momento había sido para él la verdad y la honradez personificadas, había sido ladrón! El golpe fué muy rudo; pero se repuso inmediatamente, respondiendo al supremo ruego de aquel hombre que se moría:

—¡Por qué he de aborrecerle, padre?

—Los que no han sido tentados, no pueden acusar a los que cedieron a la tentación. Usted ha sido para mí el mejor de los padres, el más cariñoso de los amigos: eso es lo único que a mí me toca juzgar.

—Sí; puedo creer que me perdonas, porque también me perdonó el ofendido. Aquél fué el momento decisivo de mi porvenir. El diablo me tenía cogido, y me hubiera enviado a la perdición; pero encontré una mano bienhechora que me sacó de aquel infierno. Ese hombre, ese bienhechor fué mi principal, el banquero. Solamente él lo supo. Pudo haberme entregado a los tribunales, librándose así de un bribón; pero me salvó, y me dió medios para emprender una senda nueva en la vida.

—Me envió a este país —continuó el moribundo, cuya voz se debilitaba por momentos—, me pagó el pasaje, y me dió facilidades para vivir hasta que encontrara trabajo. Desde entonces, sólo una idea me ha sostenido en la vida: ganar bastante para devolverle cuanto gastó conmigo. Trabajé arduosamente. Tú sabes algo de eso. Tuve suerte, pues todo lo que emprendía prosperaba de un modo o de otro; viví casi con miseria, y ahorré mucho. Me consideran avaro y miserable; el único lujo que me he permitido ha sido tu educación y tus libros. Quería que al morir yo fueras rico, y que estuvieras en condiciones de saber aprovechar la riqueza. Sé que una fortuna sin discreción y talento para manejarla puede ser una maldición. ¡Nunca creí que moriría dejándote casi en la pobreza!

—No se preocupe usted por eso padre —murmuró Dermont, disgustado por aquella obsesión del moribundo—. Me deja usted la mejor herencia que puede tener un hombre: el saber ser por sí solo una gran riqueza.

—Lo sé, hijo mío, lo sé. Pero yo quería que fueses algo más. Creí que tendría tiempo de pagar mi deuda y de economizar para tí; pero no me ha salido bien la cuenta. He juramento de devolver a mi bienhechor lo que había gastado conmigo, con el interés de mil por uno, y lo he conseguido. Muero rico, hijo mío; más rico de lo que cualquiera podría creer; pero Dios me perdone si para tí no queda solamente una mise-

ria.

—¡Por amor de Dios, padre mío, deje ese asunto! Ya he dicho que no me preocupa el dinero. Es de usted, y puede hacer con ello lo que quiera. Soy únicamente su hijo adoptivo; ni siquiera soy carne de su carne y hueso de sus huesos, y no tengo derecho alguno a esa fortuna. ¿Por qué no ha de hacer usted lo que crea conveniente con su propio dinero?

—Quería hacer las dos cosas, hijo mío —murmuró el hacendado con lastimera voz—. Escúchame, Dermont, que no puedo hablar ya mucho más. Voy a dejarte un encargo solemne, que quiero que cumplas.

El hombre que me protegió se llamaba Enrique Dennys; era banquero en Avenue, una ciudad pequeña del condado de Suffolk. Al separarse de mí la memorable noche en que me perdonó todo lo que había hecho contra él, me dió una moneda muy curiosa y antigua: la encontré en mi escritorio, en el cajón que está cerrado, envuelta en un papel, donde está escrita su historia, tal como me la contó el banquero. Al dármele, me encargó que se la devolviera si tenía suerte en mi empresa y prosperaba. Mi ambición durante estos treinta años que han transcurrido, ha sido poder enviarle la moneda con la fortuna que he hecho para él, y siempre la he conservado como un objeto de veneración.

Aún no hace seis meses que pude conseguir mi deseo viendo cumplido mi juramento, y envié esa moneda, mis instrucciones y una carta para Enrique Dennys a un banquero de Londres. Comprenderás el golpe que recibí al ver que me lo devolvían todo diciéndome que Dennys había quebrado hacía dos años, y que murió del disgusto. ¡Después de tantos años, llegué demasiado tarde! Parece ser que su esposa y todos sus hijos habían muerto en épocas anteriores, quedando sólo una hija, que nació después de salir yo de Inglaterra, y que debe de tener unos veinticuatro o veinticinco años a lo sumo. Había abandonado su ciudad natal, y el banquero con quien me puse en relación no sabía lo que había sido de ella. Sólo pudo averiguar que era soltera, y que, habiendo quedado pobre al morir su padre, tenía que ganar el sustento con su propio tra-

Neumáticos para Bicicleta
Cámaras y Tubulares
Casa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)



LLEGÓ EL INVIERNO

Géneros interiores de lana y de todas clases, **Blusas, Sueters** canalé, con extensas novedades para **Señora, Pullovers** y otros para **Caballero** y **niños** y otros géneros los encontrará en esta casa siempre a precios baratísimos.

Medias y calcetines de **LANA**
LANAS Vean las clases y extenso colorido

LA SALDADORA

Brossa, 16 y 20

LA GRUTA PLAZA VACANTE

Profesor o Perito Mercantil con prácticas comerciales
Se necesita para ocupar el puesto de Jefe de Almacén de expedición de Ventas al Por Mayor a base de las siguientes condiciones:

- 1.º Ser profesor o perito Mercantil.
- 2.º Haber ejercido cargos propios de su carrera.
- 3.º Haber efectuado prácticas en industria, almacén o comercio.
- 4.º Tener más de veinte y cinco años y menos de cuarenta.

Sueldo mínimo 4.000 pesetas.
Solicitudes por escrito al Director-Propietario de los Almacenes "La Gruta"
D. ONOFRE FORTEZA. — Colón, 16, Palma, con justificantes de poseer las cualidades expresadas.

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER
Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

PERSIANAS ECONÓMICAS

JORGE KESTER

Fabricación económica de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clases de persianas porlar. Depósito en existencia. Medidas. Casa montada por los clientes adelantados.
Domicilio y taller: Calle de San Jaime, 10. Teléfono 1919.

Solides Deutsches

Maedchen findet in deutscher Familie angenehme Stellung. — Etwas Naehen erwünscht. — Bitte Zuschrift mit Referenzen an Apartado de Correos, 165. PALMA.

Gratis!

Graduación de la vista
MEDICO-OCULISTA
Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción
BOSCANA



Palma

Cort, 28

Tel. 1643

SE DESEA

adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Pillion. Darán razón: Ribera, 4-1.º.

MUEBLES BESTARD

Preferidos por el buen gusto. Deseados por su solidez. Impuestos por la moda en sus distintos estilos. Talleres-Exposición: Cataluña, 4 (Sta. Catalina). Exposición en Palma: Platería, 23-25.

EL CONSULTOR DEL Tenedor de Libros

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

URBANIZACIONES SON QUINT

CUEVAS DEL PILAR
Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio



Detener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-cresosato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los médicos y farmacólogos del mundo entero.

JARABE FAMEL

Caliente V. su cama

Con un Calorífero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas

Casa Codina

(Junto al Borne) PALMA



Haga sus compras en los comercios que anuncian en el Correo de Mallorca

A 2 PARES DE CALZADO

equivale la compra de 1 solo par en

«LA FUERZA DEL DESTINO»

¡No basta vender barato!

«LA FUERZA DEL DESTINO»

Posee el secreto de vender barato y bueno.

Calzados Caballero desde Ptas. 11

Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50

Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!

¡1000 Modelos diferentes!

P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

Botas goma para el agua

Chanclos, medias botas, botas enteras para todos los trabajos y para paseo. Tipos exclusivos Precios buenos

CASA CODINA

(Junto al Borne), Palma



Guantes de goma PARA MENAJE

Señora... No se lastime las manos cómprese un par guantes goma de

CASA CODINA

(Junto al Paseo del Borne)



FLY-TOX

Insecticida líquido * Lata azul

Matricúlese hoy mismo en la
Escuela Nacional de Avicultura
Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de

PERITO AVICOLA

Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matrícula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer al mediodía se reunió la Comisión Gestora municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Arbona y con asistencia de los concejales señores Cortés, Fortuny, Vich, Juan de Sentmenat, Riutort, Comas, Pons, Barceló, Vaquer, Morey y Albertí Ricaula.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Puesta a discusión la liquidación mensual del Contratista señor Balaguer, que efectúa las obras de Aguas y Alcantarillado, y que quedó sobre la mesa a petición del gestor señor Comas, éste dijo que se opuso a la aprobación de dicha liquidación porque entonces no podían concretar si estaba o no conforme, cosa que tampoco se puede asegurar ahora, añadiendo que sólo votará la liquidación de dicha cuenta para no irrogar perjuicios al Contratista, si bien lamentaba que por el Negociado de Aguas no se hayan puesto a la disposición de los Gestores los datos pertinentes para hacer la debida comprobación, advirtiendo que de presentarse otra cuenta sin los necesarios justificantes, él se opondrá resueltamente a su aprobación.

El señor Llabrés protestó de que no se hayan atendido las denuncias que hizo, referentes a la manera como se hacen las obras de Aguas y Alcantarillado. Se quejó de que no se lleven a cabo inspecciones eficientes que permitan comprobar si las obras se realizan conforme al contrato. Denunció que en dos sitios ha explotado la cañería conductora de aguas, anunciando que ya no hará más denuncias sobre este asunto, reservándose empero, el derecho de pedir las responsabilidades pertinentes.

El señor Riutort dijo que sin ánimo de defender al Contratista de tales obras sino a la más estricta justicia, creía deber suyo afirmar que las obras se hacen debidamente, y que son controladas eficazmente por el Ingeniero Municipal y por personal que éste tiene directamente a sus órdenes.

El señor Vaquer dijo que su minoría no va en contra del proyecto ni en contra del Contratista, pero cree oportuno hacer algunas sugerencias a fin de lograr que las obras que se realizan sean más beneficiosas para el erario municipal y para la ciudad. Sigue diciendo que cree que realizándose las obras en el subsuelo debería haber una mayor y más estrecha inspección, y que algún empleado municipal examinara frecuentemente como se hacen los lechos en donde descansan las tuberías portadoras del agua. Agrega que el concesionario de dichas obras, el ingeniero señor Molina, al traspasar al contratista señor Balaguer la construcción de dichas obras, quedó comprometido a vigilar el proyecto, cosa que no puede hacer por estar desde hace varios meses en Barcelona, siendo así que la tal vigilancia de dicho ingeniero cuesta al Ayuntamiento la cantidad de 100.000 pesetas. Agrega el señor Vaquer que su minoría creía que tales obras servirían para proteger a la industria y a los obreros mallorquines, pero que ha visto con sorpresa que no sólo los técnicos especializados en dichas construcciones, sino gran cantidad de peonaje se forastero, y que muchas tuberías de hierro que podrían haberse hecho muy bien en las fundiciones mallorquinas dando con ello gran cantidad de trabajo a los obreros metalúrgicos se llevan hechas ya de la Península.

Sigue diciendo el señor Vaquer que en la construcción de dichas tuberías se ha llegado al extremo de hacerlas con rosas de tipo especial, con lo cual las averías que puedan ocurrir en dichas tuberías se tendrán que arreglar forzosamente en las mismas fundiciones de la Península que las han construido. Añade el señor Vaquer que las obras se realizan con tan poco respeto a la propiedad particular que no se respetan ni baldosas ni canalones, y que se ha dado el caso de que un propietario que tenía la acera hecha de piedras, no sólo se las arrancaron sino que también se las llevaron sin abonarle la cantidad que le habían costado.

Termina el señor Vaquer su discurso diciendo que cree que si todos los gestores se empeñan en solucionar las deficiencias que ha denunciado el Contratista las corregirá.

El señor Riutort dice que no se opone a que se apruebe o no la liquidación, pero cree que puede aprobarse por cuanto el señor Balaguer se hizo responsable solidariamente del ingeniero señor Molina, los cuales tienen hecha una fianza en el Ayuntamiento. Insiste en que el Ingeniero municipal comprueba la labor que se ha hecho y que es el señor Molina sobre el que recaerá la responsabilidad.

El señor Barceló dice que interviene para recoger unas frases emitidas por el señor Comas en la pasada sesión, en las que se mostró el señor Comas extrañado que el señor Barceló no se opusiera a la aprobación de dicha liquidación y se hubiera opuesto a la liquidación anterior. Dice el señor Barceló que se opuso a la primera liquidación

por haber venido a la aprobación del Ayuntamiento sin figurar en el orden del día, y no se opuso a la segunda por figurar oportunamente en ella. Agrega que la liquidación de hoy la vota para no entorpecer, mas no convencido de que la liquidación está bien. Es preciso — dice — saber bien como se hizo el contrato, y como hay que hacer la inspección técnico facultativa de las obras. Yo no sé — sigue diciendo — si el Vice-Presidente de la Comisión de Aguas sabe bien todos esos detalles; y es preciso saber si el Ayuntamiento ha de abonar todos los materiales que se traigan a Palma tan pronto estén en nuestra ciudad o sólo cuando tales materiales se encuentren al pie de las obras, pues de tener que hacerlo en el primer caso ello supondría un fuerte recargo de intereses en contra del erario municipal. Si algo me reprocho — termina diciendo — es no haber actuado con mayor energía en tan desdichado asunto, que cuando se pasó a votación sólo fué combatido por mi minoría.

El señor Cortés interviene para recordar al señor Barceló que él, en nombre de su partido, votó también en contra de dicho proyecto, porque desde el primer momento ciertas actitudes le escamaron, y recordarán los gestores que entonces eran concejales que la aprobación se consiguió gracias a una maniobra; pero entiende debe recordar que hay un párrafo del contrato que autoriza al Ayuntamiento para hacer las modificaciones que crea pertinentes. Termina diciendo que la Comisión de Aguas ha de ser implacable en lo que se refiere a apoyar los trabajadores y las industrias mallorquinas.

El Alcalde dice que desde el plebiscito popular fué contrario a la realización de dichas obras de Aguas y Alcantarillado ya que le fué antipático dicho proyecto; pero ahora hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento tiene firmado un contrato que ha de cumplir forzosamente, y ofrece atender los deseos expresados por varios gestores de llevar a cabo una rígida inspección técnico administrativa.

El señor Secretario da cuenta de que el señor Alorda temiendo incurrir en la ley de incompatibilidades ha suspendido su actuación de gestor, advirtiendo que según su interpretación de la ley el señor Alorda puede continuar sus actividades municipales.

El señor Pons interviene para decir que la ley de incompatibilidades no se puede referir al caso del señor Alorda, por cuanto la creación de Gestores ha venido con posterioridad a dicha ley, y que si bien hay otra disposición que equipara a los Gestores con los concejales se refiere únicamente a las funciones de representación y de autorizar con su voto obras municipales. Termina diciendo que no se opone a que se consulte el caso con la Superioridad.

El señor Juan de Sentmenat aduce el caso del Alcalde de Madrid que también es diputado, y entiende que por analogía con aquel caso puede creerse que el señor Alorda es perfectamente compatible.

El señor Juan de Sentmenat hace un ruego referente a la instalación del teléfono público en los caseríos de La Vileta, Son Rapinya, etc., contestándole el señor Riutort respecto de las gestiones que ya tiene hechas con el Jefe de la Telefónica.

El señor Barceló pide que se gire una vista de inspección a la calle de Chopin

donde las tuberías de agua no llevan dicho líquido a las casas de dicha calle.

El señor Pons pide al Presidente de la Comisión de Cultura algunas aclaraciones respecto del edificio de Montesión, pues tiene noticia de que se va a ceder parte de dicho local para ampliar la Biblioteca Provincial.

El señor Cortés le contesta diciendo que el pasado Ayuntamiento pidió al Estado le cediera todo el edificio, pero habiendo hecho la petición por duplicado y por distintas cosas, la Dirección de Propiedad tuvo que solicitar una aclaración, que se dió en el sentido de que el Ayuntamiento de Palma pide que se le ceda toda la porción de edificio que no está ocupada ni está en litigio. Termina pidiendo que por nuestros diputados a Cortes se hagan gestiones sobre dicho proyecto de ampliación de la Biblioteca Provincial.

El señor Vaquer denuncia que en la Escuela Graduada a la que asisten según dice, unos 500 niños y otra tantas niñas, no hay agua en la fuente.

El señor Cortés dice que efectivamente es así, y que ya dió las órdenes oportunas para que se remediara tal mal.

Agrega que la mayoría de edificios escolares no están debidamente acabados, pues alguno, como el de Son Espanyol no tiene una perfecta instalación sanitaria ni tiene agua, y algunos otros que tienen agua no tienen instalación sanitaria. Añade que el de "Ses Finestres Verdes", por deficiente instalación de las ventanas, quedó casi por completo inundado en los pasados aguaceros. Termina diciendo que la Comisión de Aguas haciendo uso de los limitados medios de que puede disponer va atendiendo gustosa todas esas deficiencias.

El señor Comas pide se mejore la limpieza de la Pescadería.

El Alcalde da cuenta del fallecimiento del practicante señor Barceló pidiendo se acuerde satisfacerle las acostumbradas pagas de toca.

El señor Cortés se interesa por que las floristas que pululan por la plaza Mayor sean instaladas en un sitio concreto que se acordó, interviniendo en ese asunto varios concejales y el Alcalde, que ofrece estudiar detenidamente el asunto.

Y después de algunos otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión.

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Buena disposición en el Plazo y en el Contado. — La baja de Explosivos. — Las recaudaciones ferroviarias. — Favorables perspectivas del Colonial. — Alza en los empréstitos de los Ayuntamientos de Málaga y Sevilla. — Siguen mejorando las Deudas del Estado

La orientación de la Bolsa ha ido mejorando en el curso de la semana para cerrar el viernes con el ambiente francamente favorable. En el compartimiento a plazo ha podido superarse la influencia adversa ejercida a fines de la semana anterior por la baja de Explosivos, avanzando algunos valores y mostrándose en conjunto bien sostenido. En el contado, salvo el corro de obligaciones ferroviarias afectado de cierta irregularidad, ha podido notarse mayor flujo del dinero especialmente para los grupos eléctricos, municipios y cédulas hipotecarias.

Ha influido en la mejora de la coyuntura bursátil la reacción operada en el compartimiento de las deudas del Estado, en el cual de lunes a viernes se ha significado una recuperación media de 150 aproximadamente. Ha motivado esta súbita reversión de tendencias, la impresión crecientemente generalizada del abandono del proyecto de gravación de las deudas con la nueva tasa del 5 por 100; de las declaraciones oficiales al respecto, parece desprenderse, en efecto, la renuncia al nuevo gravamen, y aunque en la actualidad circulan toda suerte de augurios y suposiciones sobre el asunto, puede afirmarse que en esta fecha se desconocen cuáles serán las resoluciones definitivas del Ministerio de Hacienda en materia de la deuda pública.

Para hoy día 27, ha sido anunciada la suscripción a 300 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, a la par, al 450 por 100 y al plazo de cinco años. Las condiciones para la suscripción son análogas a las establecidas para las emisiones anteriores.

PLAZO. — El corro ferroviario se ha visto persistentemente concurrido a pesar de lo cual los cambios se han sucedido sin fluctuaciones bruscas desde 53'40 para el Norte y 42 para el Alicante cotizados el lunes, a 54 y 42'20 respectivamente a fin de semana. Las

perspectivas de este sector son imprecisas por cuanto si bien juegan a su favor la implantación creciente de los servicios de autovías en varias zonas del Norte, que s rán inauguradas a primeros de diciembre, y la autorización recibida del Ministerio de Obras públicas para establecer servicios de autobuses por carretera para competir con las líneas (establecidas por las empresas privadas, — dos factores a los cuales se ha atribuido positiva importancia —, pudieran afectar desfavorablemente al mercado. Los proyectos gubernamentales imponiendo la reducción de los créditos del Estado para obras ferroviarias en 80 millones de pesetas; lo cual vendría a dificultar extraordinariamente toda nueva construcción de material ferroviario. La disminución de las recaudaciones experimentada en el mes de octubre se refleja claramente en las estadísticas del período 1 enero-31 octubre publicadas el miércoles pasado; para el Norte el superávit total conseguido queda reducido a la cifra de pesetas 3.938.500; en lo que se refiere al Alicante el déficit avanza a la cantidad de 7.623.750 pesetas.

El descenso experimentado por Explosivos ha dado lugar a numerosos comentarios por parte de la Prensa especializada, acusándose en general el predominio de un juicio netamente favorable sobre la marcha de los negocios de la empresa. Ampliando las referencias expuestas, parece ser cierto que las modificaciones introducidas en el régimen de la compañía, después del último movimiento subversivo, permitirán a la misma una economía superior a x millones de pesetas; también se ha hecho hincapié en los extremos relacionados con la competencia; se afirma, en efecto, que, como consecuencia de los daños generales que causa la actual violentísima lucha de precios, el consorcio extranjero acaba de proponer a Explosivos la concesión de un 25 por ciento complementario en el cupo que le habían sido

asignado primeramente. No se han hecho públicas todavía las resoluciones del Consejo de Administración ante la nueva propuesta. Cotizando tales referencias, el mercado de Explosivos ha ido mejorando paulatinamente notándose la presión favorable de Madrid, que, como quedó consignado, lleva una fortísima posición de tales acciones. El cierre del viernes fué de 112'50 contra 111 enteros cotizados el lunes.

Ha destacado el alza de las acciones Ford, que a 178 acusan una mejora de 3'50 enteros sobre las cotizaciones de principios de semana; este avance ha coincidido con la publicación de los resultados parciales del ejercicio en curso los cuales vienen a mejorar ligeramente los obtenidos en el mismo período del año anterior.

Respecto a las acciones Colonial circulan rumores netamente favorables principalmente en lo que atañe a la existencia de importantes capitales argentinos que parecen interesarse en la marcha de los negocios hoy sometidos al radio de influencia del Colonial. A última hora del viernes había dinero para tales acciones a 46'75 con alza aproximada de un entero con relación a las cotizaciones de principios de semana.

En el resto de valores de este compartimiento no se ha registrado variación alguna de verdadero interés.

CONTADO. — Ha persistido en este sector el alza de los empréstitos del Ayuntamiento de Sevilla favorecidos por los rumores de la concertación de un nuevo empréstito en condiciones especiales para hacer frente a los atrasos de aquel Municipio. Estimuladas por tales perspectivas las emisiones de 1932 y de 1920 del mismo han experimentado un alza de consideración, situándose la última alrededor de 65 enteros. También ha repercutido el alza a la emisión de la Exposición de Sevilla solicitada a 90 enteros sin tener apenas contrapartida de papel.

También parece buscarse un arreglo para los empréstitos del Ayuntamiento de Málaga, el cual ha citado en Junta a sus obligacionistas. Por este motivo ha afluido asimismo el dinero a la emisión de 1925 de este Municipio, la cual ha ganado en tres días cerca de nueve enteros situándose con dinero a 57'50 pesetas.

Favorecido por esta corriente favorable sobre algunos sectores municipales hasta hace poco en precaria evaluación bursátil, el corro ha aparecido animado en la mayoría de sectores, notándose especialmente mejor entonación en el grupo de Cédulas del Crédito Local las cuales se ha beneficiado con el anuncio de las amortizaciones del 6 de diciembre próximo. En contra se ha registrado un fuerte retroceso en las Cédulas de Costa Rica operadas a 65 enteros. En el corro ferroviario, adolecido de cierta irregularidad, ha destacado la actividad de los Alicante 3 por 100 primera hipoteca respecto de cuya amortización parecen existir las mayores seguridades.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 26

La Inmaculada de la Medalla Milagrosa CUARENTA HORAS

Concluyen en la Misión, dedicadas a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis Rosario, conclusión de la Novena, sermón, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la Anunciación (Hospital), dedicadas a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, Visperas, Completas, Maitines y Laudes, y seguidamente solemnemente reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

MIÉRCOLES, DIA 28

San Jaime de la Marca, y san Gregorio

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media.

A las diez, Misa cantada

Por la tarde, actos de coro.

Al anochechar, rezo del Santo Rosario. Mes de las almas y empieza la Novena de la Inmaculada con sermón por el Rdo. Sr. don José Auba y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia empieza la Novena en honra de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las siete y media, y a las doce con meditación y misa.

Por la noche, a las seis y cuarto Rosario y sermón por el Rdo. Sr. don José Auba, Pbro.

VISITA

A la Virgen de la Misericordia en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

DINERO

Primera hipoteca, 6 por 100 se amortizará a voluntad. Reserva: informes: M. Gelabert, calle Bosch, 11. Manacor.



Rdo. Sr. D. Jaime Covas Perpiñá
Vicario de Andraitx
Ha fallecido en dicha villa a las 9 media de ayer
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos, hermana, hermanas y hermanas políticas, ahijado, sobrinos ausentes y presentes y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades asistan al rosario que se celebrará a las 4 de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana miércoles a las 9 1/2 en la Parroquia de Andraitx.

Casa mortuoria: C. General Bernardo Riera. (Andraitx).

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Osispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.